

**ESCUELA DE FORMACIÓN EN VALORES. UNA EXPERIENCIA DE
TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

LUIS ENRIQUE AGUDELO MENDOZA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2006

**ESCUELA DE FORMACIÓN EN VALORES. UNA EXPERIENCIA DE
TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL
INSTITUTO TECNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS
SEDE B**

LUIS ENRIQUE AGUDELO MENDOZA

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajador Social**

**DIRECTORA
RAQUEL MÉNDEZ VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2006**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bucaramanga, 14 de Agosto 2006

*A Felipe y Gabriela, quienes son la razón de mi vida, las personitas que le
imprimen sentido a todo lo que hago.*

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, quien siempre me ha brindado su apoyo y fortaleza. A Sorell por su infinita paciencia y amor.

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	18
1. LOS VALORES	21
1.1 LOS VALORES Y SU DEFINICIÓN	21
1.1.1 Subjetivismo axiológico	25
1.1.2 Objetivismo axiológico	26
1.1.3 Sobre las tesis objetivistas	27
1.1.4 El valor económico	28
1.1.5 El valor moral	30
1.1.6 La teoría de la evolución social y la formación de la persona moral	34
1.1.7 Socialización y adquisición de valores	35
1.1.8 La familia como transmisora de valores	40
1.1.9 Los valores en la educación básica primaria	43
1.1.10 Objetivos de la educación en valores en básica primaria	44
1.1.11 Educación infantil y valores	47
1.1.12 Heteronimia y respeto unilateral	49
1.1.13 Autonomía y respeto mutuo	51
1.1.14 Planteamientos para la educación en valores	52
2. MARCO LEGAL	54
2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	54
2.1.1 Artículo 44	54
2.1.2 Artículo 67	55
2.2 LEY 115 DE 1994. NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	57
2.2.1 Artículo 21	57

2.2.2 Artículo 25	58
2.2.3 Artículo 91	59
2.2.4 Artículo 92	59
2.3 CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	60
2.3.1 Artículo 1	60
2.3.2 Artículo 2	60
2.3.3 Artículo 6	60
2.3.4 Artículo 8	60
2.3.5 Artículo 12	61
2.3.6 Artículo 13	61
2.3.7 Artículo 14	61
2.3.8 Artículo 15	61
2.3.9 Artículo 16	61
2.3.10 Artículo 17	61
2.3.11 Artículo 19	62
2.3.12 Artículo 23	62
2.3.13 Artículo 24	62
2.3.14 Artículo 25	62
2.3.15 Artículo 28	62
2.3.16 Artículo 29	63
2.3.17 Artículo 30	63
2.3.18 Artículo 32	63
2.3.19 Artículo 39	63
3. EL CONTEXTO DE LOS VALORES	65
3.1 GLOBALIZACION Y CAMBIO SOCIAL	65
3.1.1 Nuevos y numerosos referentes morales	67
• Un cambio en nuestro mundo común	68
• El surgimiento de nuevos valores	68
• Nuevos contextos éticos	68

3.1.2	Diversidad de pensamientos y desigualdades sociales	69
3.1.3	Conflicto social, valores y derechos humanos	71
3.2	LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SANTANDER	72
3.3	CONTEXTO COMUNITARIO	78
3.3.1	Resolución de conflictos	86
3.4	LOS NIÑOS Y SUS REALIDADES	89
3.5	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	93
3.5.1	Visión	94
3.5.2	Misión	94
3.5.3	Principios y valores de la comunidad educativa	94
	• Amor	94
	• Justicia	95
	• Servicio	95
	• Libertad	95
	• El conocer	96
	• El hacer	96
	• El convivir	97
	• El ser	97
3.6	OBJETIVOS DEL INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCIA GARCÍA HERREROS	97
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	101
4.1	MÉTODO MAPP	101
4.1.1	Características generales	103
4.1.2	Rasgos generales	103
4.2	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	105
4.2.1	Primera reunión	105
4.2.2	Segunda reunión	106
	• Primera monografía	107
	• Segunda monografía	109
4.2.3	Tercera reunión	111

• Problemática familiar	112
• Problemática del entorno	112
• Valores	113
4.2.4 Cuarta reunión	114
• Actividad: Definición del problema a intervenir	114
4.2.5 Quinta reunión	114
4.3 DESCRIPCIÓN SITUACIONAL	115
4.4 ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN	126
4.4.1 Balance de fuerzas	126
4.5 PERFIL DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA	127
5. ESCUELA DE FORMACIÓN EN VALORES	129
5.1 Justificación	129
5.2 Objetivos de la propuesta	129
5.2.1 Objetivo general	129
5.2.2 Objetivos específicos	130
5.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	131
5.3.1 Descripción de la población	131
5.3.2 Selección de participantes	132
5.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN	132
5.4.1 Taller educativo	132
• Objetivos generales de los talleres	134
• Principios pedagógicos del taller	137
5.5 Ejecución.	138
“Escuela de Formación en Valores en niños y niñas del Instituto Técnico Rafael García Herreros”	138
5.5.1 Módulo Uno: Autoestima	139
• Objetivo	139
• Dinámica	140
• Materiales	140
Necesito sentirme querido	140

➤	Cuento: Corocota	140
➤	Actividades sobre el cuento	142
a)	Expresión oral	142
b)	Taller de decorados	142
c)	Representación del cuento	142
5.5.2	Módulo Dos: Femenino y Masculino. Igualdad y Respeto	143
	Activo	
•	Caracterización	143
➤	Igualdad	143
➤	Respeto activo	144
•	Justificación	144
•	Objetivo	145
•	Materiales para el taller	145
•	Elementos que deben llevar los participantes	145
•	Preguntas para reflexionar	145
•	Cronograma	146
5.5.3	Módulo Tres: Libertad y Autonomía	147
•	Caracterización	147
•	Justificación	148
•	Objetivo	148
•	Materiales	148
•	Cronograma	148
➤	Lectura: Pensar para ser libres	149
5.5.4	Módulo Cuatro: Solidaridad	150
•	Caracterización	150
•	Objetivo	151
•	Justificación	151
•	Cronograma	151
➤	Cuento: No se puede	152
5.5.5	Módulo Cinco: El Diálogo	154

•	Caracterización	154
•	Objetivo	155
•	Cronograma	155
➤	Diálogo: Una carga cada vez más pesada.	156
5.5.6	Módulo Seis: Tolerancia: “Da tu opinión sin imponer tu razón”	159
•	Objetivos	159
•	Dinámica	159
6	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	161
6.1	DEBILIDADES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	161
6.1.1	Económicas	161
6.1.2	Sociales	161
6.2	FORTALEZAS	163
6.2.1	De los participantes	163
6.3	OPORTUNIDADES	164
6.4	AMENAZAS	164
7.	CONCLUSIONES	165
7.1	AUTOESTIMA Y DIGNIDAD	165
7.2	DIÁLOGO	166
7.3	AUTONOMÍA Y LIBERTAD	167
7.4	IGUALDAD Y RESPETO ACTIVO	169
7.5	SOLIDARIDAD	170
7.6	RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	171
7.6.1	Convenios Institucionales de Cooperación	171
7.6.2	Escuela de Padres	171
7.6.3	Mejoramiento de las Relaciones Interpersonales en el Interior de la Comunidad Educativa	171
	ANEXOS	172
	BIBLIOGRAFIA	181

LISTA DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1. Modalidades, frecuencia y participación de los menores infractores y contraventores, Bucaramanga, año 2000	83
Tabla 2. Problemática de inseguridad y violencia por comuna, Bucaramanga, 2001	87
Tabla 3. Análisis situacional	122

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo A. Fotografía N° 1.	172
Anexo B. Fotografía N° 2.	173
Anexo C. Fotografía N° 3.	174
Anexo D. Fotografía N° 4.	175
Anexo E. Fotografía N° 5.	176
Anexo F. Fotografía N° 6.	177
Anexo G. Monografía para representación teatral, creada, dirigida y presentada por las niñas de 5 grado de la mañana, para el módulo: Respeto Activo	178

RESUMEN

TITULO: ESCUELA DE FORMACIÓN EN VALORES. UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL INSTITUTO TECNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS SEDE B*

AUTOR: AGUDELO MENDOZA, Luis Enrique**

PALABRAS CLAVES: Valores, educación, derechos humanos, infancia, comunidad, desarrollo.

DESCRIPCION:

El Instituto Técnico Rafael García Herreros, Sede B, es una entidad educativa oficial ubicada en el barrio Olas Bajas del Sector Norte de Bucaramanga. Presta sus servicios a niñas y niños de la comunidad, quienes pertenecen a los estratos 0, 1 y 2.

Ha sido prioridad del Instituto, formar personas de alto nivel ético y moral que aporten al desarrollo de la comunidad y la sociedad en general. Para tales objetivos se cuenta con un manual de convivencia, en el cual se explicitan, los principios y valores que rigen a la comunidad educativa, entre los cuales se encuentran: el amor, la bondad, el entendimiento, la solidaridad, la cooperación. Se busca que dichos principios y valores se conviertan en un pacto social; que sean llevados a la práctica en la vida cotidiana, como expresión de una nueva cultura escolar que prepare al educando para la vida y la democracia. Para dar operatividad a dichos principios y valores se diseñó desde la intervención profesional de Trabajo Social, el programa denominado “Escuela de Formación de Valores”, el cual está constituido por 6 módulos en los que se abordan temáticas del área de valores, desde una perspectiva conceptual, reflexiva y vivencial, estableciendo un puente entre la escuela, la vida y la comunidad.

Con esta propuesta educativa se pretende fortalecer los valores positivos que ya poseen las niñas y niños, y reforzar algunos que requieren ser estimulados como el diálogo constructivo, la autoestima, la autonomía responsable y la resolución de conflictos, entre otros.

((Monografía)

((Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social)

Directora: Raquel Méndez Villamizar

SUMMARY

I TITLE: SCHOOL OF FORMATION IN VALUES. AN EXPERIENCE OF SOCIAL WORK IN EDUCATION INFANTILE TECHNICAL INSTITUTE RAFAEL GARCÍA BLACKSMITHS HEADQUARTERS B(

AUTHOR: AGUDELO MENDOZA, Luis Enrique**

KEY WORDS: you Value, education, human rights, childhood, community, development.

DESCRIPTION:

The Technical Institute Rafael García Blacksmiths, Headquarters B, is an entity educational official located in the neighborhood Low Waves of the North Sector of Bucaramanga. Ready their services to girls and children of the community who belong to the strata 0, 1 and 2.

It has been priority of the Institute, to form people of high ethical and moral level that contribute to the development of the community and the society in general. For such objectives it is had a manual of coexistence, in the one which you explicitan, the principles and values that govern to the educational community, among which are: the love, the kindness, the understanding, the solidarity, the cooperation. It is looked for that this principles and values become a social pact; that are taken to the practice in the daily life, as expression of a new school culture that he/she prepares to the educating for the life and the democracy. To give operability to this principles and values it was designed from the professional intervention of Social Work, the denominated program "School of Formation of Values", which is constituted by 6 modules in those that are approached thematic of the area of values, from a conceptual, reflexive perspective and vivencial, establishing a bridge among the school, the life and the community.

With this educational proposal he/she seeks to strengthen the positive values that the girls and children already possess, and to reinforce some that require to be stimulated as the constructive dialogue, the self-esteem, the responsible autonomy and the resolution of conflicts, among others.

*(Monograph)

** (Ability of Human Sciences. School of Social Work)

Directress: Raquel Méndez Villamizar

INTRODUCCIÓN

La formación de valores para la vida es uno de los grandes retos de la educación, ya que esta busca educar personas con autonomía y responsabilidad, con sentido de pertenencia, a su comunidad y la nación de la que es parte. Algunos principios y valores universales, como la autoestima, el respeto activo, la solidaridad universal, el diálogo, nos ayudan a ser mejores personas y contribuyen a dichos propósitos.

El presente trabajo es resultado del diálogo con una comunidad educativa muy comprometida con el proceso enseñanza-aprendizaje y que a pesar de las dificultades económicas y sociales tiene fe y esperanza de que es posible construir una sociedad más justa y que la escuela tiene la misión de ayudar a construir los ciudadanos y ciudadanas protagonistas de dicha sociedad.

Toda vez que el Instituto Técnico Rafael García Herreros se siente comprometido con su comunidad y la sociedad en general, se ha hecho énfasis en los valores cristianos y universales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Desde Trabajo Social y en el mismo sentido se ha diseñado y ejecutado un programa de Formación de Valores, con el cual se aspira a fomentar y fortalecer los valores, éticos y morales, para la vida y la convivencia social.

Se desea con este proceso disminuir la violencia cotidiana, mejorar el diálogo constructivo y la resolución dialogada de los conflictos, elevar en la familia la autoestima y la valoración personal.

Este proceso educativo se ha desarrollado buscando la mayor participación posible de la comunidad ya que es ella misma parte de la solución de sus propias dificultades y de su desarrollo como grupo social.

Así, el diálogo ha sido el principal componente del trabajo, ya que se considera a niñas y niños, maestras, maestros, padres, madres, etc., como interlocutores válidos y con grandes potenciales de ser agentes de cambio y mejoramiento social.

Educar en valores es dar oportunidad a las niñas y niños y a la comunidad en general, de proporcionarse una mejor vida, especialmente en el contexto de una comunidad urbana donde se experimenta pobreza y exclusión y donde las relaciones sociales están marcadas por cierta violencia cotidiana que sirve de marco de referencia para las niñas y niños.

La familia, el grupo de pares, la escuela y la iglesia, siguen siendo instituciones privilegiadas en la socialización, de ahí la importancia de que niñas y niños puedan experimentar “la comunidad justa” de la que habla Kohlberg, que consiste en que la niña o niño vea en la vida cotidiana la

práctica justa de las normas, principios y valores que se les postula desde la familia, la escuela y demás instancias socializadoras.

La “Escuela De Formación De Valores” busca contribuir a superar todas las formas de discriminación, maltrato y ayudar a la superación de los factores socioculturales de la violencia y la pobreza así como promover la defensa de los derechos de primera y segunda generación, incluyendo los ambientales y culturales.

Muy importante partir de la valoración personal; llamada dignidad, en el mundo de los valores o autoestima desde la psicología, ya que la experiencia de dolor y fracaso ante la vida, reduce la motivación de aceptar y practicar valores de carácter social, o interindividual como el respeto activo y la solidaridad.

1. LOS VALORES

1.1 LOS VALORES Y SU DEFINICIÓN

El tema de los valores ha sido uno de los más debatidos en el pensamiento filosófico universal. De dicho tema se ocupa concretamente la axiología que es el estudio y compendio del valor o teoría del valor. Dicha teoría no sólo trata de los valores positivos sino también de los valores que se consideran negativos en un grupo social, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso y considerando los fundamentos de tal juicio.

“Los valores son ideales humanos que indican un deber ser, más que un ser; responden a necesidades humanas esenciales, pero en constante dinamismo, se modifican con el tiempo, alrededor de un núcleo básico sustancialmente constante”.□

Se puede afirmar que los valores tienen en su constitución elementos racionales y emocionales, ya que cuando una persona ve una acción que daña

¹ PAPACCHINI, Ángelo. Dignidad, autonomía y solidaridad: un mapa de valores para la educación. (Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores), sin más datos.

a otras, siente indignación, por que se identifica con el dolor de la otra y también por que sus referentes morales, se lo dictan así. Es decir que los valores se vivencian como unos sentimientos humanos denominados sentimientos morales, que son guiados o fortalecidos por unos principios o convenciones sociales adquiridas en el proceso de inserción cultural.

“En términos de la teoría de la acción social, [los valores] son ideales, creencias, que justamente por el hecho de encontrarse en un nivel profundo de los elementos que orientan la acción del individuo, cercano a los referentes de identidad, tienen gran fuerza sobre su acción”.²

Constantemente en la vida diaria, las personas se enfrentan a la necesidad de tomar decisiones que implican análisis y ponen a prueba su juicio valorativo y por supuesto su autonomía para actuar de una u otra forma de acuerdo a los principios y valores morales que posee. Tener que decidir implica la escogencia de una opción entre varias de acuerdo a lo que se considera aceptable dentro de un sistema de reglas. “Cuando hablamos de valores tenemos presente la utilidad, la bondad, la belleza, la justicia, etc., así

² www.mineducacion.gov.co Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico del MEN. Serie Lineamientos Curriculares. “Educación ética y valores humanos”.

como los polos negativos correspondientes: inutilidad, maldad, fealdad, injusticia etc.”³

Se puede hablar de objetos valiosos o de actos humanos valiosos. Se le atribuye en primer lugar valor a las cosas u objetos. Así, son valiosos para el hombre los objetos de la naturaleza, los objetos producidos por él y en general los diversos productos humanos.

En relación al valor que se le atribuye a los objetos y las cosas, han de distinguirse dos modos de existencia de los mismos: como objetos naturales y como objetos naturales humanizados. Como objetos naturales en sí, su valoración se encuentra reducida a las propiedades físicas y químicas que son apreciadas en el plano del conocimiento, sin que haya lugar a formular juicios de valor. En cuanto a los objetos naturales humanizados, éstos ya no se presentan valiosos meramente por sus cualidades naturales sino por una serie de propiedades de tipo estético, práctico, utilitario y económico. Dichas propiedades se presentan en los objetos cuando se hallan en una relación peculiar con el hombre.

³ SÁNCHEZ VASQUEZ, Adolfo. Ética. Trigésima Séptima ed. México: Ed Grijalbo, 1969., p. 114.

Los objetos que tienen valor para el hombre en cuanto su modo de ser natural, se humanizan adquiriendo propiedades que no existen en el objeto de por sí.

El objeto cuenta con sus propiedades naturales y otras que se dan en él, en relación con el hombre, en cuanto objeto bello, útil o económico. Las propiedades naturales de los objetos existen en él, independientemente de su relación con el hombre, en cambio las propiedades consideradas valiosas sólo existen sobre la base de las naturales y en relación con un sujeto.⁴

Los actos humanos pueden ser valiosos, admirables dignos o indignos de acuerdo a un sistema de valoración grupal o universal. En los sistemas de valoración grupales, las normas y los valores provienen de unas tradiciones que se especifican en la interacción y pueden ser implícitas o explícitas. Por su parte los valores universales como el amor el respeto por la vida, la paz, la dignidad humana entre otros obedecen a unos mínimos básicos, acuerdos y convenciones llamados *derechos humanos*, de primera y segunda generación y cuya práctica es necesaria para el bienestar individual y social. Desde esta perspectiva los actos humanos son dignos o indignos de acuerdo a lo cerca o lejanos que estén del respeto en las personas, de estos mínimos básicos.

⁴ Ibid., p. 114.

1.1.1 Subjetivismo axiológico. Para el subjetivismo axiológico las cosas no son valiosas por sí solas, sino que valen porque son deseadas y necesitadas por un sujeto, por lo tanto, el valor del objeto es puramente subjetivo y depende de lo que éste representa para el sujeto de acuerdo a la vivencia personal y al entorno en el que se desenvuelve. El valor es subjetivo porque necesita de la existencia de determinadas ideas en la mentalidad del sujeto con las cuales viene a identificarse. No se desea el objeto porque vale, sino que vale porque es deseado y necesitado por alguien.

El subjetivismo traslada el valor del objeto al sujeto y lo hace depender del modo como éste último es afectado por la presencia del objeto. Por ejemplo la belleza no es puesta en relación con sus propiedades sino que depende de la emoción o el sentimiento que despierte en el sujeto. Tal es la tesis fundamental que con diferentes matices, sostienen los partidarios del subjetivismo axiológico.

En cuanto a la posición subjetiva habría que mencionar que no es posible descartar o desconocer por completo las propiedades del objeto que pueden provocar la actitud valorativa. De otro lado la reacción del sujeto no es exclusivamente singular.

El individuo pertenece a una época y como ser social se inscribe en la malla de relaciones y representaciones de determinada sociedad. Se encuentra igualmente inmerso en una cultura de la que se nutre

espiritualmente, y su apreciación de las cosas y sus juicios de valor se ajustan a pautas, criterios, reglas o valores que él no inventa o descubre, y que tienen por tanto una significación social.⁵

Aunque el acto valorativo entrañe, por supuesto, un proceso psíquico no es un acto exclusivamente individual sino social y cultural.

1.1.2 Objetivismo axiológico. El objetivismo axiológico tiene antecedentes tan lejanos como los encontrados en Platón y su doctrina metafísica de las ideas.

Lo bello y lo bueno existen idealmente, como entidades supraempíricas, intemporales, inmutables y absolutas que existen en sí y por sí, independientemente de cómo se plasmen en las cosas empíricas, temporales, mudadizas y relativas, e independientemente también de la relación que el hombre pueda mantener con ellas conociéndolas o intuyéndolas.⁶

1.1.3 Sobre las tesis objetivistas. Sin olvidar las diferencias de matices entre sus representantes, puede decirse que el objetivismo se caracteriza por

5 Ibid., p 115.

6 Ibid., p. 116

dos tesis fundamentales. La primera es la separación entre valor y realidad, siendo los siguientes sus principales postulados:

Los valores constituyen un reino propio, son subsistentes por si mismos, son absolutos, inmutables e incondicionados.

Los valores son independientes de los bienes en los que se encarnan. No necesitan para existir realizarse necesariamente en las cosas reales.

Los bienes dependen del valor que encarnan y sólo son valiosos en la medida que encarnan un valor. Los valores se materializan en los actos humanos y solo así son apreciables y tangibles. Por ejemplo, la solidaridad deja de ser una abstracción para convertirse en realidad cuando se ejercita de manera constante por una persona o grupo. Pero cada persona o grupo puede tener una significación o interpretación del valor solidaridad. En una comunidad la solidaridad puede entenderse como la defensa mutua del grupo, o como el trabajo solidario para alcanzar un propósito común.

La segunda tesis es la independencia de los valores respecto de todo sujeto y se caracteriza por los siguientes rasgos fundamentales:

Los valores son entidades absolutas e independientes, que no necesitan ser puestos en relación con los hombres; existen en sí al margen de las relaciones que los seres humanos puedan mantener con ellos.

1.1.4 El valor económico. El término “valor” cuyo uso se extiende hoy a todos los campos de la vida humana, incluyendo la moral y la ética, proviene de la economía. Aunque el valor económico se diferencie de otros valores como el estético, político, jurídico o moral su análisis resulta útil cuando se trata de esclarecer la esencia del valor en general, poniendo de manifiesto su significación social y humana. En primera instancia los objetos económicos son objetos útiles, es decir que satisfacen determinada necesidad humana. Por ejemplo, el valor de uso de un objeto natural solo existe para el hombre como ser social, aunque no por ello el objeto deja de tener una existencia efectiva. Para que un objeto tenga un valor de uso se requiere simplemente que satisfaga una necesidad humana, con independencia de que sea natural o producto del trabajo humano. Es decir que en cualquiera de los casos la valoración individual o social de un objeto depende de la cultura y la actitud del sujeto que lo percibe.

Cuando los productos se destinan no sólo a ser usados sino también intercambiados, se convierten en mercancías y, entonces adquieren un doble valor; el de uso y el de cambio. Sin embargo el valor de cambio, hace abstracción de las cualidades de los productos para establecer entre ellos una relación cuantitativa. Mientras el valor de uso pone al objeto en una relación clara y directa con el hombre, el valor de cambio aparece en la superficie

como una propiedad de las cosas. Pero el valor de cambio como el valor de uso no son propiedades del objeto en sí mismo, sino de éste como producto del trabajo humano. Al respecto de esto último, menciona el filósofo *Adolfo Sánchez Vásquez*:

Lo que ocurre es que en una sociedad en la que se produce para el mercado, y se equiparan los productos haciendo abstracción de sus propiedades útiles, y del trabajo concreto que encarnan su significación humana, el valor social se oculta y el valor de cambio se presenta sin relación con el hombre, como una propiedad de la cosa. Esto da a la mercancía la apariencia de una cosa extraña, ajena al hombre, cuando es la expresión o materialización de una relación social, humana.⁷

Aunque los valores económicos y los morales son categoría distintas, dentro de las escalas de valores personales y sociales, en la vida cotidiana se aprecia que en la moralidad hay casi siempre un trasfondo de carácter económico; así por ejemplo el valor moral honestidad, está relacionado con la necesidad social y económica de la confianza entre los miembros de una sociedad lo cual influye en el desarrollo material y social de la misma ya que un grupo social, reconocido por sus buenas costumbres en las transacciones, tiene mayor posibilidad de recibir inversión tanto gubernamental como privada, que un

⁷ *Ibíd.*, p. 117.

grupo que reconocido por lo contrario, ya que en los proyectos sociales o de producción, los estudios de factibilidad incluyen el componente sociocultural.

1.1.5 El valor moral. Pese a los condicionamientos culturales, el ser humano tiene la responsabilidad y la posibilidad de vivir de manera consciente, libre y responsable. En la condición de ser libre y su consecuente capacidad decisiva se sitúa el núcleo de la moralidad y de los valores morales. El origen de la moral, está en la necesidad de decidir cómo se quiere vivir.

Los valores morales únicamente se exteriorizan en actos o productos humanos y dentro de éstos en aquellos que se realizan libremente, es decir consciente y voluntariamente. No todos los actos humanos son sujetos de valoración moral, sino sólo aquellos que afectan por sus resultados y consecuencias a otros. Se puede calificar moralmente la conducta de los individuos o grupos sociales, las intenciones de sus actos, sus resultados y consecuencias.

Los valores morales se caracterizan por depender de la libertad humana, ser sólo atribuibles a las personas y su práctica hace de la sociedad una sociedad más humana. Estos valores, son los que la sociedad no cuestiona y considera como logros universales que todas las personas han de luchar para que se hagan realidad. Valores como la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la dignidad, la gratitud el respeto, la tolerancia, el perdón, la

belleza, la paz, el amor etc. permiten acondicionar el mundo para vivir en él plenamente como personas, porque están íntimamente vinculados con derechos humanos fundamentales.

Cuando se habla de valores morales se está hablando de ética, entendida como los principios o pautas de la conducta humana. La ética habla sobre la responsabilidad que cada uno tiene hacia su prójimo, por encima de las leyes escritas, toda vez que lo legal no necesariamente es lo justo. En la ética, sea laica o trascendente, emerge una esfera fundamental del significado de la vida, en el que se patentiza el sentido del límite, el sentido del deber, de los interrogantes, de la esperanza, del bien.

El hombre constantemente se pregunta por los principios o valores que puedan fundar una ética común.³³ “Es obvio que la invocación de la dignidad humana es un principio que funda un común sentir y obrar: no usar nunca a los demás como instrumento, respetar en cualquier caso y constantemente su inviolabilidad, considerar siempre a toda persona como realidad indisponible e intangible”.⁸

Humberto Eco al ser interrogado sobre el fundamento de una ética más allá de un principio o Dios trascendente, plantea que efectivamente existen

8 ECO, Humberto y MARTINI, Carlo María. ¿En qué creen los que no creen? Un diálogo sobre la ética en el fin del milenio. Santa fe de Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, S.A., 1997. p. 88.

nociones comunes a todas las culturas y que todas se refieren a la posición de nuestro cuerpo en el espacio.

Todo hombre posee nociones sobre su corporeidad, es decir; sabe lo que significa beber, comer, oír, caminar, saltar, arrastrarse, estar de pie etc. Por lo tanto: posee concepciones universales acerca de la constricción: no deseamos que nadie nos impida hablar, ver, escuchar, dormir, tragar, expeler, ir a donde queramos; sufrimos si alguien nos ata o nos segrega, si nos golpea, hiere o mata, si nos somete a torturas físicas o psíquicas que disminuyan o anulen nuestra capacidad de pensar.⁹

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede deducir que dichas nociones se convierten en la base de una ética que le permite al hombre saber que debe ante todo respetar los derechos de la corporeidad ajena, incluidos el derecho a hablar y a pensar. Se trata entonces de una ética humana que defiende los principios de convivencia con el medio social y natural y que considera valioso, no solo el respeto sino también la defensa y promoción de los mismos. Por ejemplo, los ciudadanos de forma individual o colectiva tienen el deber y el derecho de pronunciarse ante actos que afecten al medio ambiente y a las personas en su dignidad. En esta circunstancia, la desobediencia que algunas veces se valora negativamente, pasa a considerarse útil, necesaria y positiva

9 Ibid., p 88.

cuando toma la forma de desobediencia civil frente a una decisión que se considera injusta o nociva para el bienestar común.

Para Eco, “la dimensión ética del hombre comienza cuando entran en escena los demás; cualquier ley, por moral o jurídica que sea, regula siempre relaciones interpersonales. Dicha ética está basada en la convicción de que los demás están en nosotros. Son los demás, es su mirada los que nos definen y nos conforman”,¹⁰ El ser humano, de la misma forma que no es capaz de vivir sin satisfacer sus necesidades físicas, tampoco es capaz de comprender quién es sin la mirada y respuesta del otro.

El proceso llamado civilización es en buena medida, la lucha del hombre por lograr un consenso alrededor del respeto de ciertos valores, que resultan fundamentales para la convivencia y que políticamente se traducen en los llamados Derechos Humanos. Estos valores son universales y configuran el espacio social y político de una sociedad democrática.

1.1.6 La teoría de la evolución social y la formación de la persona moral.

Las personas en su proceso de inserción en la vida social, van adquiriendo la capacidad de resolver dilemas éticos o morales, para actuar de acuerdo a un

¹⁰ Ibid., p 88.

sistema de valores aprendido y que hace parte de su forma de concebir el mundo, la justicia y los valores morales. Siguiendo el método de Kohlberg, citado por Adela Cortina, se expone a continuación, un cuadro de los estadios de la evolución moral, en el que se expresan los criterios mediante los que la persona emite un juicio moral.

I. Nivel pre-convencional

Estadio 1.- Orientación a la obediencia y el castigo.

Estadio 2.- Orientación egoísta e instrumental

II. Nivel convencional

Estadio 3.- Orientación de buen (a) chico (a).

Estadio 4.- Orientación hacia el mantenimiento del orden social.

III. Nivel post-convencional

Estadio 5.- Orientación legalista (jurídico-contractual).

Estadio 6.- Orientación por principios éticos universales.¹¹

1.1.7 Socialización y adquisición de valores. Según Jorge Cela, “uno de los elementos que conforman las culturas es el medio ambiente en que se desarrollan. El ambiente [natural y social] cualifica las necesidades humanas a las que la cultura responde”¹². Así mismo, los valores y la cultura están relacionados en la medida en que se constituyen como creencias con incidencia práctica, aceptadas por el grupo social y que tienen que ver con las soluciones que el grupo ha dado a los conflictos vitales y a las dificultades

¹¹ CORTINA, Adela. El mundo de los valores “Ética mínima” y educación.. 5 reimpresión. Bogotá, D.C: Editorial El Búho Ltda. 2005. p. 59

¹² CELA, Jorge. La otra cara de la pobreza. 2 ed. Centro de Estudios Sociales, padre Juan Montalvo, S.J. República Dominicana: Editora Buho, 1998. p. 58.

que afrontan para la supervivencia material y la convivencia. Los valores, tanto en sentido social como individual se ramifican y penetran las más diversas facetas de la cotidianidad del hombre, expresándose en la consciencia valorativa, las normas y los preceptos que rigen al interior.

Hoy más que nunca, el tema de los valores cobra una importancia capital para los destinos del género humano. Se trata de una relevancia no sólo teórica, sino sobretudo práctica. Se vive la paradójica situación de un mundo que dispone de altísimos niveles de desarrollo económico y tecnológico y que sin embargo, parece ineficaz para garantizar, a un número cada vez mayor de mujeres, hombres, niños y ancianos, las condiciones de vida más elementales para una vida digna. Así mismo, cada vez son más crecientes los peligros de la guerra y el desastre ecológico, como consecuencia de las acciones del mismo hombre. Esta paradoja genera indignación y resentimiento en las personas que reconocen que viven en condiciones de injusticia y desigualdad.

En palabras de Fabelo, “los valores suplen, en la sociedad, la función que en otras especies desempeñan los instintos biológicos, sobre todo, el de auto conservación. El hecho de que el género humano haya puesto en peligro su

propia supervivencia es el más claro indicador de la aguda crisis de valores por la que atraviesa”.¹³

El ser humano es un ser social y cultural que no nace apto para la convivencia social sino que debe ser insertado en la cultura por la familia, la escuela y las demás instancias que lo influyen en su proceso formación y desarrollo.

Si la sociedad está dictando un modo de vivir y un modo de hacer no basado en la solidaridad, no dirigido a la construcción de un futuro social, común, comunitario, sino enfocado hacia la búsqueda de salidas individualistas, eso traducido al mundo de los valores subjetivos, significa que cada cual debe por razones económicas relacionados con el valor productivo del hombre, atender a lo propio, a lo personal, a lo egoísta y no a lo social, ni a lo colectivamente constructivo.¹⁴

La necesidad individual de supervivencia en un mundo con escasez de oportunidades, presiona la escogencia de la competencia como valor, para acceder a los escasos recursos y oportunidades. Se deja a la solidaridad, como un valor secundario, que se ejerce siempre y cuando no afecte el interés propio. Esto no supone en mi criterio una manifestación de egoísmo, sino más

13 FABELO CORZO, José Ramón. Los valores y los desafíos actuales. México: BUAP, 2001., sin más datos.

14 Ibid.

bien una actitud de defensa, de conservación de la propia vida y denota, que el ambiente influye en las decisiones morales.

Cuando las leyes de la economía de mercado se instauran socialmente como valores supremos, el individuo empieza a ser portador de una ética del tener y no de una ética del ser. La persona importa por lo que tiene y no por lo que es. Esta cultura, asociada al consumo, a la competencia, a la comercialización al infinito de todo, no es una cultura que promueva determinado tipo de ser humanamente valioso, sino que constantemente diluye al ser mismo en el tener. No se debe perder de vista que cuando una persona no cuenta con los recursos mínimos para satisfacer sus necesidades, esta condición le genera un sentimiento de derrota e influye negativamente en su autoestima, lo excluye y margina.

Por ejemplo, un padre de familia que no puede cumplir dignamente con su papel de proveedor, porque las circunstancias se lo dificultan (especialmente en una sociedad con una marcada definición de los roles masculino y femenino), pierde reconocimiento ante el grupo familiar y generalmente busca reafirmarse mediante el uso de la violencia, lo que agrava la situación familiar con todas las consecuencias para las niñas y niños. Se debe diferenciar los casos en los que existe negligencia por parte de padres o madres y los casos que están relacionados con la escasa inserción laboral del padre o madre. Se

pudo concluir, mediante el diálogo con niñas y niños participantes del proyecto, que ellas y ellos asumen de manera diferente la escasez económica cuando es por negligencia y cuando es por la situación objetiva de pobreza. En el primer caso, se generan sentimientos morales de indignación y resentimiento, y una manifiesta pérdida de autoridad moral por parte del padre. En el segundo caso, las niñas y niños suelen ser más comprensivos e incluso, entran a participar solidariamente en la economía familiar. En este ejemplo se aprecia como el ambiente configura un sistema de valores y comportamientos que poco tienen que ver con un discurso y mucho con la vida cotidiana y el instinto de conservación. Para el caso de la comunidad con la que se realiza el trabajo, debe tenerse en cuenta que sus condiciones sociales y económicas están caracterizadas por la precariedad de los ingresos, trabajos informales, inserción laboral casi siempre ocasional con bajos niveles de institucionalidad.

Como grupo social, algunas personas manifestaron, que se sienten a si mismas excluidas por el resto de la sociedad, por “la mala fama del sector”. Por esto, mediante la educación social debe inculcarse la esperanza y la fe en el ideal de una sociedad mejor y más justa que fortalezca la posibilidad de que las personas, establezcan un proyecto individual de vida dentro de propósitos de cambios sociales positivos ya que la dinámica de sus propios conflictos cotidianos, los distrae de la tarea de buscar medios de representación colectiva para construir mejores condiciones de vida.

1.1.8 La familia como transmisora de valores. Siguiendo a Lacan, “la familia aparece como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación, que da lugar a los miembros del grupo; las condiciones de ambiente que postula el desarrollo de los jóvenes y que mantienen al grupo, siempre que los adultos progenitores cumplan la función”.¹⁵

En cuanto a la estructura cultural de la familia

La especie humana se caracteriza por un desarrollo singular de las relaciones sociales que sostienen capacidades excepcionales de comunicación mental y, correlativamente, por una economía paradójica de los instintos que se presentan como esencialmente susceptibles de conversión y de inversión: sólo en forma esporádica muestran un efecto aislable: de ese modo, son posibles comportamientos adaptativos de una variedad infinita. Al depender de su comunicación, la conservación y el progreso de éstos son fundamentalmente, una obra colectiva y constituyen la cultura: ésta introduce una nueva dimensión en la realidad social y en la vida psíquica. Esta dimensión específica a la familia

¹⁵ Lacan, Jacques. La Familia, p. 47., sin más datos.

humana, al igual, por otra parte, que todos los fenómenos sociales del hombre.¹⁶

Como forma primaria de organización social la familia es el primer grupo de referencia, por lo tanto el principal y más inmediato dispositivo de inserción cultural. A través de los vínculos afectivos prevalecientes al interior de la familia cada individuo se apropia de un lenguaje como medio fundamental de comunicación y relación. Es en el espacio familiar donde se aprende a sentir, a pensar de una determinada manera, a concebir el mundo de un modo y se reciben las orientaciones primarias de valor. Desde el vínculo familiar, se adquieren las primeras normas, conductas y actitudes de relación social, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno y una adecuada relación con el otro.

Es en la familia, además, donde se adquieren las primeras nociones culturales y estéticas y los valores a ellas asociados. Otros valores ideológicos, políticos, filosóficos se aprenden en etapas más avanzadas del desarrollo de la personalidad. Es importante destacar que los valores adquiridos en edades tempranas quedan más arraigados en la estructura de la personalidad, manifestándose en las relaciones sociales del individuo como actitudes, es

¹⁶ Ibid., p. 47.

decir como respuestas automáticas, sin mediación y análisis ante situaciones determinadas, lo cual hace más difícil su cambio.

El papel de la familia como transmisora de valores se produce sobre todo a través de la relación afectiva y no exclusivamente por medio de las argumentaciones. Es muchas veces más dependiente de una práctica cotidiana que incluye el discurso retórico. En la familia funcionan normas que no están escritas, pero que todos sus miembros conocen y se han convertido en costumbres. En este sentido resulta más importante la práctica cotidiana, con todos los valores inmersos dentro de la conducta misma, que la propia retórica, acerca de lo que es bueno o malo, de lo que se debe hacer o no.

Debido precisamente a la alta incidencia que tiene la familia en la formación de los sistemas subjetivos de valores en las primeras etapas de la formación de la personalidad, se constituye en uno de los mediadores fundamentales de todas las influencias valorativas, siempre que los adultos cumplan la función educadora y orientadora. En este sentido, es intermediaria en relación con instancias que influyen en cada uno de sus miembros como la comunidad, la iglesia, los medios masivos de comunicación, el discurso político, las leyes, los preceptos morales vigentes en la sociedad y la transmisión de las tradiciones.

1.1.9 Los valores en la educación básica primaria. Después de la familia, la escuela es el espacio más importante de socialización. En ella cada

individuo coloca en juego sus valores, al mismo tiempo que va adquiriendo otros. La escuela como institución provee un discurso en valores religiosos, éticos y políticos; pero además, obliga al individuo a establecer relaciones con otras personas que no son su familia y de quienes también necesita.

Al tiempo que se le ofrece al niño y niña un discurso debe tener la posibilidad de practicarlo y en esta práctica el ejemplo de la comunidad educativa es importante para brindarle coherencia y soporte al discurso axiológico. Siendo así, para el maestro o maestra y para los padres y madres de familia, resulta imprescindible reflexionar constantemente sobre su quehacer diario, sus propios valores, sus actitudes y su manera de relacionarse, tanto consigo mismo como con los demás. Dicha reflexión es aún más significativa si se refiere a la práctica docente realizada con niñas y niños de primaria, ya que esta etapa del desarrollo se caracteriza por el aprendizaje por modelación o imitación y la moral es fundamentalmente heterónoma. Se respeta la norma por que se respeta al adulto que la postula.

1.1.10 Objetivos de la educación en valores en básica primaria. La educación en valores (ética y moral) tiene como objetivo ayudar a desarrollar en el estudiante autonomía, orientación racional y habilidades sociales necesarias para enfrentarse a situaciones problemáticas en sentido ético o

moral; además, en primer lugar pretende contribuir al desarrollo de la capacidad para mostrarse abierto a los problemas morales. En segundo lugar, apunta hacia la reflexión moral, en otras palabras el desarrollo del juicio moral y comprensión crítica de la realidad. La capacidad de argumentar con criterios justos, para comprender la raíz de los problemas, así como las diferentes lecturas que se pueden hacer de ellos. En dicho sentido el documento de la serie *lineamientos curriculares* del MEN dice lo siguiente:

Resaltamos que dentro de los objetivos de esta propuesta de lineamientos sobre educación ética y moral, se busca la formación de estudiantes y ciudadanos mas autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa, y más solidaria. Razones que, desde nuestro punto de vista, son los ejes fundamentales de la educación ética y moral, aportando desde ellos a la construcción y fortalecimiento de las relaciones más centradas en la preocupación por la especie humana.¹⁷

Se puede apreciar que las fuentes consultadas coinciden en la importancia de crear ciudadanía en el educando, a partir del desarrollo de sus habilidades para discernir, comportarse autónoma y responsablemente y mostrarse solidario ante las necesidades de los demás.

¹⁷ www.mineducacion.gov.co, Op. Cit.

Es nuestro interés señalar que en este proceso de construcción de lineamientos para la formación en valores, estuvo presente la convicción de que los referentes de la educación son cada vez mas universales y debe estar orientada a construir una mirada crítica sobre los abismos y los desequilibrios cada vez mayores que separan los países ricos de los países pobres, las marcadas desigualdades entre los ricos de cada país y los excluidos que padecen extremas situaciones de pobreza, y los alarmantes procesos de destrucción del medio ambiente, en los cuales los países desarrollados tienen la mayor responsabilidad y los países pobres sufren las peores consecuencias.¹⁸

Para apreciar ciertos valores no sólo es cuestión de intuición personal, de captación personal del valor sino también del cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlo, para degustarlo. La educación en valores en básica primaria puede enfocarse desde dos grandes objetivos. El primero es de tipo socializador, orientado a ayudar a los estudiantes a integrarse a la comunidad, como ciudadanas y ciudadanos activos. Se hace énfasis en el desarrollo de las habilidades y del bagaje cultural necesarios para adaptarse a los códigos morales o éticos establecidos. Lo ideal no es sólo ayudar en el proceso de socialización, sino destacar la vertiente creativa, crítica y transformadora de los estudiantes.

¹⁸ Ibid.

El segundo objetivo de la educación en valores pretende elaborar con el estudiante los elementos necesarios para que él asuma la responsabilidad de dirigir su vida, de tomar decisiones, de afrontar conflictos y resolverlos mediante el diálogo, lo que va muy ligado a la construcción de una forma de ser deseada y un modo de convivir justo. En este proceso se reclama que la escuela se abra a la sociedad, pensando en la realidad que viven nuestros niños y las necesidades que tienen quienes conforman su entorno.

Citada por Hoyos,

La reciente Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (1994), encargada por el Gobierno colombiano, plantea en su primer Informe conjunto, titulado “Colombia: al filo de la oportunidad”, y en diversos lugares: “el imperativo fundamental (de) hacer una gran transformación de carácter educativo” (p.i), la cual “supone un nuevo ethos cultural, que supere la pobreza, violencia, injusticia, intolerancia y discriminación que mantienen a Colombia atrasada socioeconómica, política y culturalmente” (p. 11), y debe generar al mismo tiempo “un nuevo ethos cultural, el cual permita la maximización de las capacidades intelectuales y organizativas de los colombianos” .¹⁹

19 HOYOS VASQUEZ, Guillermo. Educación, Valores y Democracia, 1998, p. 12 – 13.

La educación de la infancia en condiciones de pobreza y marginalidad, debe aportar principios, valores y capacidades técnicas y competencias sociales, que le permita insertarse mejor en la sociedad, así como incidir en la transformación de las costumbres e imaginarios que le dificultan dicho proceso, promoviendo el progreso personal sin dejar de lado el progreso del colectivo, el cual se apoya en la práctica política consciente y organizada.

1.1.11 Educación infantil y valores. Piaget, citado por Montserrat, sostiene que:

“En el desarrollo moral se pasa de una moralidad heterónoma a una autónoma. Este punto deviene también la finalidad de la educación moral: la construcción de personalidades autónomas que cooperan. Se debe buscar que el educando pueda tomar decisiones éticas y morales, basado en unos mínimos básicos, orientadores en situaciones conflictivas de la vida escolar, familiar y social”.

Afirma también que “el origen de las normas se encuentra en las relaciones interindividuales”, diferenciándose también de Durkheim, al poner mayor énfasis en la socialización a través del grupo de iguales y no en las personas adultas como agentes socializadores.

En este caso se entiende la influencia de pares no solo teniendo en cuenta la relación de niñas y niños de edades similares, sino que se incluye la

incidencia de los adolescentes en la socialización de la infancia y la adquisición de normas y valores.

Es la influencia de las relaciones interpersonales la que moldea la conducta moral, influencia que se materializa en la noción de respeto, punto de partida de las adquisiciones morales: “Toda moral consiste en un sistema de reglas, y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas”. A partir de aquí se establece la diferencia entre dos clases de moral o, mejor dicho, de etapas: la moral heterónoma (6-8/9 años) y la moral autónoma (10-12 años), separadas por una fase de transición. Estas etapas no deben entenderse como sistemas exactamente organizados ni nítidamente organizados, sino más bien como los dos extremos del desarrollo²⁰.

Debe señalarse que muchas personas adultas no logran desarrollar una moral autónoma debido a factores de la personalidad, grupales o del entorno social, las cuales se salen del alcance de este proyecto por estar relacionadas con la psicología social y cognitiva.

1.1.12 Heteronimia y respeto unilateral. Íntimamente vinculado a las dos clases de moral, Piaget diferenció entre dos tipos de respeto. El primero es el respeto unilateral o fundamentado en la desigualdad, donde se da una

20 PAYA SANCHEZ, Montserrat J. Educación, Valores y Democracia. 5 ed. 1984(1998). p. 9.

relación de presión. Se trata de la moral heterónoma, con su sentido taxativo del deber, que no supone, no obstante, la aceptación automática, total y universal de las reglas que son presentadas de esta manera. Es, en definitiva, la regla externa.²¹

Se acata la norma por temor pero no se asimila ni comprende. Especialmente en el tema de valores la imposición presenta resultados negativos ya que se obtienen a largo plazo conductas negativas.

Muchas personas están firmemente convencidas de que la severidad y el castigo funcionan. Estoy de acuerdo. Nunca diría que el castigo no funciona. El castigo funciona en la medida en que por lo general, detiene al instante la desobediencia. Pero ¿Cuáles son los resultados a largo plazo? Con frecuencia nos engañan los resultados inmediatos. Cuando los resultados a largo plazo son negativos, “Hay que tener cuidado con lo que funciona”. Los resultados a largo plazo del castigo son que los niños generalmente adoptan una o varias de las cuatro Rs del castigo:

1. Resentimiento: (“Esto es injusto. No se puede confiar en los adultos”).
2. Revancha: (“por ahora ellos van ganando, pero ya me vengaré”).
3. Rebeldía: (“Haré todo lo contrario de lo que me dicen para demostrarles que no tengo que hacer lo que me ordenan”).

²¹ Ibid.

4. Retraimiento:

- a) Astucia. (“La próxima vez no me pillarán”)
- b) Reducción de la autoestima. (“Soy una mala persona”).

Generalmente, los niños no son conscientes de las decisiones que toman en respuesta al castigo. Sin embargo, estas decisiones inconscientemente determinan su comportamiento futuro. Por este motivo es necesario que los adultos sean conscientes de los efectos a largo plazo de sus acciones, en vez de dejarse engañar por los resultados inmediatos. Los niños no desarrollan características positivas con base en los sentimientos y decisiones inconscientes que produce el castigo. ¿De donde sacamos la idea absurda de que, para que los niños mejoren, primero hay que hacerlos sentirse mal? Piensen ustedes en la última vez que se sintieron humillados o tratados con injusticia. Después de esa experiencia, ¿Tenían ganas de cooperar o de mejorar? Tómense tiempo para cerrar los ojos y recordar un incidente, reciente o de la infancia, en que alguien haya tratado de motivarlos haciéndolos sentir peor. Recuerden exactamente que ocurrió²².

1.1.13 Autonomía y respeto mutuo. El segundo es el respeto mutuo o basado en la igualdad de las personas en convivencia o coexistencia,

²² NELSEN, Jane. Disciplina con amor: cómo pueden los niños adquirir control, autoestima y habilidades para solucionar problemas. 4 ed. Bogotá: Booket, 2003. P 34-35.

donde se da una relación de cooperación. “Se trata de la moral autónoma, con su sentido del bien. Esto es, en definitiva, la regla interior, la única que puede conducir a la verdadera transformación de la conducta cotidiana”.²³

Por lo anterior se puede deducir que toda pedagogía enfocada a la formación de valores debe considerar que todos los educandos poseen un acervo de valores de referencia familiar, religiosa, política y cultural, así como un sentido de lo que es justo o injusto. Por lo tanto debe asumirse el método participativo, la comunidad justa y la clarificación de valores.

1.1.14 Planteamientos para la educación en valores. Para Mârvin, “los valores se refieren a las creencias que los niños poseen sobre qué es o no es importante en sentido moral”²⁴. Al respecto afirma: Existen tres planteamientos generales para la educación de los valores: clarificación de éstos, inculcación de los mismos y Comunidad Justa. La clarificación comporta que cada persona debe generar su propio conjunto de valores morales, y la educación debería proporcionar sencillamente los medios para la autoexploración y el conocimiento de uno mismo”. Continúa diciendo, “la inculcación sostiene que la misión de la escuela es la de educar a los niños hacia un consenso de valores. La “comunidad justa” considera los valores (normas) como un producto de la vida escolar, muy en especial su entorno moral y su estructura gubernativa.”²⁵

²³ Ibid. p. 37.

²⁴ MARVIN W, BerKowitz. Educación, Valores y Democracia. 1998. p. 156.

²⁵ Ibid., p. 156.

Los autores consultados están de acuerdo en que la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es uno de los elementos más determinantes en la educación ética, que no debe ser impositiva y que el entorno puede ser favorable o desfavorable para la práctica de los mismos.

Si nos centramos en la etapa infantil, no nos podemos olvidar de citar los derechos de niños y niñas (Jubere, 1997), derechos que deben experimentar ellos mismos y que están directamente relacionados con las conductas realizadas por los adultos con los cuales conviven. Estos derechos se dividen en los sociales, económicos y culturales y en los civiles y políticos. Se proclama, entre otros, el derecho a la intimidad, el derecho a la felicidad, el derecho a la protección y el derecho al secreto. Son derechos que tienen como máximo objetivo que a los niños y niñas no les falten las necesidades básicas que les permitan crecer y desarrollarse de forma sana y feliz.²⁶

26 ALTIMIR, David, DEFIS, Otilia y CASALS Ester. Educación Infantil y Valores. Zarautz, 2000. P. 17 – 26.

2. MARCO LEGAL

2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

La carta constitucional de 1991, plantea grandes demandas y retos para la educación en todos los niveles y es uno de los documentos más significativos en lo que respecta a los acuerdos sociales, por los principios y valores democráticos que encarna.

En primera instancia, la constitución colombiana, provee los elementos jurídicos que sustentan la defensa y promoción de los mínimos básicos denominados derechos humanos, para la convivencia y el desarrollo armónico de la sociedad colombiana, con miras a insertarse en la economía global.

La constitución plantea oportunidades para la práctica ciudadana individual y colectiva para la defensa y promoción de los valores democráticos, así como los derechos humanos de primera y segunda generación. La constitución reconoce como derechos fundamentales de las niñas y niños los siguientes, explicitados en el artículo 44.

2.1.1 Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el

cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”

Todas las personas de manera individual o colectiva tienen el derecho de organizarse y trabajar para mejorar las condiciones de la infancia de forma particular o solidariamente con las entidades gubernamentales locales, municipales, departamentales o multilaterales.

2.1.2 Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y la vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la constitución y la ley.

La educación ética o moral, entendida como educación para la vida, o educación para la ciudadanía y la democracia es uno de los grandes retos de la educación básica primaria. La formación de la persona moral busca generar en los educandos una nueva cultura desde la escuela misma, ya que el terreno de los valores está en las relaciones interpersonales. Se busca disminuir la incidencia de los referentes de discriminación y violencia que por generaciones hemos vivenciado. En dicho sentido la ley 115 o Ley General De Educación dice:

2.2 LEY 115 DE 1994. NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Dice en el Título II, capítulo I, Educación Formal, Sección tercera Educación básica:

2.2.1 Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

2.2.2 Artículo 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

En el Título V, Capítulo I, Formación y Capacitación:

2.2.3 Artículo 91. El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

2.2.4 Artículo 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores étnicos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

2.3 CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Este acuerdo contiene 45 artículos que explican los cuidados y asistencia que requieren los menores de edad para su crecimiento y desarrollo, de los cuales se presentan los siguientes:

2.3.1 Artículo 1. Niños y niñas son todas las personas menores de 18 años de edad.

2.3.2 Artículo 2. Todos deben recibir un mismo trato sin importar color, sexo o religión. Deben de ser respetados, sin tomar en cuenta las opiniones o actividades de sus padres.

2.3.3 Artículo 6. La vida de los niños y niñas debe ser respetada y su desarrollo ha de ser garantizado.

2.3.4 Artículo 8. Cada niño y niña tiene su identidad, su familia, comunidad y creencias que los hace únicos y diferentes de los demás.

2.3.5 Artículo 12. Todos los niños y niñas tienen derecho a expresar su opinión; lo mismo en el caso que algo les afecte de manera directa.

2.3.6 Artículo 13. Todos los niños y niñas tienen libertad para expresar escribir o contar lo que quieran, siempre y cuando no afecten la reputación de los demás o la seguridad del país al que pertenecen.

2.3.7 Artículo 14. Se respetará a los niños y niñas su libertad de pensar, creer y elegir.

2.3.8 Artículo 15. Los menores tienen derecho asociarse y reunirse, sin por esto afectar los derechos de las demás personas.

2.3.9 Artículo 16. El menor tiene derecho a ser protegido, cuando su vida privada y reputación no sean respetadas.

2.3.10 Artículo 17. Los niños y niñas tendrán acceso a la información que ayude a promover su bienestar.

2.3.11 Artículo 19. El Estado debe garantizar que los menores no sean víctimas de abuso o/y explotación.

2.3.12 Artículo 23. Los menores con algún tipo de discapacidad tienen derecho a que se les proporcione atención especial.

2.3.13 Artículo 24. El Estado, en la medida de lo posible, tratará de brindar la asistencia médica necesaria, a los niños y niñas, permitiéndoles su desarrollo pleno, dándoles la alimentación necesaria y agua potable.

2.3.14 Artículo 25. Los niños y niñas que sean atendidos dentro de una institución deberán recibir un trato digno.

2.3.15 Artículo 28. Los niños y niñas tienen derecho a recibir educación primaria, así como a tener las condiciones necesarias que favorezcan su aprendizaje.

2.3.16 Artículo 29. La educación del menor de edad debe permitirle desarrollarse al máximo de sus posibilidades y prepararlos para ser responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de condiciones y respeto al medio ambiente.

2.3.17 Artículo 30. Los niños y niñas que pertenezcan a otra cultura o religión tienen derecho a practicarla de manera libre.

2.3.18 Artículo 32. Nadie puede obligar a un menor de edad a realizar un trabajo que vaya en contra de su dignidad.

2.3.19 Artículo 39. Los niños y niñas que hayan sido víctimas de cualquier agresión deberían recibir el apoyo necesario que permita su recuperación y reintegración²⁷.

Los derechos de las niñas y niños son responsabilidad de los adultos, especialmente si se tiene en cuenta que algunos derechos son vulnerados debido a creencias y valores, que defienden el uso de la violencia física y

²⁷ <http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/ni%C3%B1os.htm>., sin más datos.

psicológica, como método de educación y control social. Algunas docentes y padres expresaron que es necesaria “la mano dura para enderezar a los niños” y sustentan su posición, con el argumento de que los niños de hoy son más difíciles e irreverentes. Al respecto se pudo presenciar en lo cotidiano de la escuela, la práctica de algunas formas de discriminación de carácter social y religioso, por lo cual, se enfoca la observación principalmente hacia los elementos de la cultura, hacia las creencias que moldean comportamientos indeseables como la violencia contra la mujer y la infancia, sustentada por una fuerte tradición machista.

La convención internacional firmada por Colombia forma parte del soporte jurídico que otorga responsabilidades a la educación en el sentido de formar para la vida, la democracia y el desarrollo social y económico del país. Es tarea del sistema educativo, reinterpretar la realidad social y trabajar para modificar los elementos culturales que sustentan la violencia social.

3. EL CONTEXTO DE LOS VALORES

3.1 GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

La globalización de la economía ha marcado durante las últimas décadas, la vida del mundo y ha tenido una gran influencia en las políticas económicas y sociales a nivel nacional, reflejándose en la apertura económica y el neoliberalismo, así como en la cultura misma.

La nueva época está signada por una revolución científico-tecnológica que trae consigo “profundas transformaciones de las maneras de concebir, organizar y pensar la sociedad y el mundo”²⁸ y coloca a la humanidad en la esfera de la llamada globalización, en la cual el conocimiento juega un papel determinante no sólo en el campo de los procesos productivos, sino en el de la política, la educación y en la cultura, que conduce a un proceso de reestructuración cultural de la sociedad expresada en la crisis de sus instituciones de socialización y en el mundo de los valores que la sustentan, lo cual ha generado en la humanidad, especialmente en los países pobres, una actitud de perplejidad y desconcierto.²⁹

La globalización plantea amenazas y oportunidades en lo económico y lo social, que hacen necesario establecer cuales creencias y tradiciones se deben conservar y cuales se deben cambiar y/o modificar con miras al

²⁸ Marco Raúl. MEJÍA. La refundación de la escuela y la educación, trabajo en mimeo, Pág.6. Referenciado en el libro Lineamientos Curriculares MEN., sin más datos.

²⁹ www.mineducacion.com.gov.co . sin más datos.

mejoramiento de la convivencia, la práctica de la democracia y la inserción económica de Colombia en el mundo. Se necesita ser una sociedad más abierta a las diversas manifestaciones culturales, tanto nacionales como de otras naciones, con las que se tiene posibilidad de intercambio cultural y económico, pero a la vez se debe fortalecer la identidad local y el tejido social, para la inserción como sociedad y como sistema económico en el mercado mundial, como una apuesta hacia el futuro y el desarrollo de la sociedad colombiana, que incluya y beneficie a la mayor parte de los colombianos.

Se viven tiempos de cambio en la educación, en la esfera social, en las formas laborales y en la cantidad y calidad de los referentes de valores que se reciben. Como sociedad no se puede ser indiferente ante la socialización de la infancia, ni se puede estar aislado frente a los cambios que se están dando en el mundo, a todo nivel, pero tampoco se puede vivir a la defensiva como si todo cambio social fuera negativo. Por esta razón el diálogo familiar y la contextualización del currículo en el ámbito escolar son prácticas que sirven de puente entre los referentes de valores procedentes de las instituciones primarias y la información de los medios y el entorno. Dialogar, permite a los niños, triangular o relativizar los referentes del entorno, para que sean asumidos críticamente, ya que la educación ética y moral no consiste en imponer un punto de vista, si no de posibilitar la reflexión y el análisis para la clarificación y la interiorización de valores y normas en niñas y niños.

Los cambios más significativos producidos por la revolución científico-técnica se expresan en la microelectrónica, la informática, la telemática, la robótica y en el mundo de las telecomunicaciones, que diariamente están desplazando a la familia y la escuela en su función socializadora y como un espacio de saber e incidiendo de manera determinante en el proceso de construcción de la identidad de la niñez y la juventud, hasta el punto que los padres o adultos más cercanos, pueden dejar de ser referentes y ser reemplazados por el mundo de las imágenes y los símbolos que les ofrecen los mensajes de los medios masivos de comunicación”³⁰.

La familia como la escuela son instancias socializadoras, que participativa y solidariamente pueden contribuir a la formación de pensamiento crítico en los niños y los jóvenes. En estas instancias se tiene la posibilidad de transmitir valores y actitudes a través de una práctica social, mediatizada por los vínculos afectivos del grupo. La importancia de la familia y la escuela en el proceso de adquisición de valores, radica en que pueden ser instancias mediadoras entre los diversos referentes valorativos que ofrece la sociedad actual, permitiendo al niño una postura crítica frente a la vida.

3.1.1 Nuevos y numerosos referentes morales. De otra parte es necesario considerar que el cambio de época, genera nuevos imaginarios culturales. Según Winner Langdom³¹ nos

³⁰ Ibid.

³¹ Citado por Marco Raúl Mejía y Gabriel Restrepo en Formación y educación para la democracia en Colombia, p. 186 y 187. Referenciado en el libro Lineamientos Curriculares MEN., sin más datos.

encontramos frente a una reprogramación y reorganización de los imaginarios con los cuales ha funcionado la democracia. Entre las características que señala de estos cambios encontramos:

- **Un cambio en nuestro mundo común,** de tal modo que los hábitos, percepciones, ideas de espacio y tiempo, las relaciones sociales, los límites morales y políticos han sido transformados a partir de la manera como esos elementos tecnológicos operan en la vida cotidiana, con la particularidad de que en muchas ocasiones esos cambios ocurren en el mundo concreto y en el campo de nuestras acciones sin darnos cuenta de esas alteraciones.
- **El surgimiento de nuevos valores,** lo cual en la reestructuración cultural del fin de siglo, significa el abandono de procesos más colectivos e idealizados, para entrar en la nueva regulación de la acción que se establece a partir del pragmatismo y el hedonismo, como elementos más coherentes con el tipo de conocimiento científico y de mercado existente hoy en día.
- **Nuevos contextos éticos.** De estos cambios van desapareciendo una serie de responsabilidades individuales sobre las acciones, ya que ellas van planteando una transformación profunda en la moral, en cuanto la determinación para tomar decisiones se genera más en los procesos teledirigidos.³²

³² Ibid.

Valores tan importantes como la autonomía y la libertad, llevados al extremo o mal comprendidos, pueden llegar a ser perjudiciales en el tejido social. La autonomía y la libertad por ejemplo, permiten a una persona conducirse en la vida libre y responsablemente, pero hay quienes piensan que la autonomía y la libertad consisten en hacer lo que nos plazca, sin importar las consecuencias de los actos. Y nada más lejos de esto, pues la autonomía, como el uso de la libertad, requiere de madurez personal y juicio para solucionar dilemas morales.

3.1.2 Diversidad de pensamientos y desigualdades sociales.

“Somos pueblos multiétnicos con núcleos culturales muy diversos. En nuestro seno existen apreciables procesos de mestizaje y de hibridación cultural, pero también conservamos y necesitamos conservar los legados, las tradiciones y las cosmovisiones ancestrales. La consolidación de nuestros imaginarios nacionales y regionales no deben significar la homogeneización y la supresión de las particularidades culturales”³³

La sociedad colombiana es de una variedad excepcional de expresiones culturales, de un inigualable patrimonio de tradiciones y folklores, sintetizados en expresiones como la música, las artesanías, los bailes regionales entre otros, así como las diversas formas de solidaridad y de

³³ Ibíd.

creencias. Estos legados culturales son valiosos y deben protegerse ya que constituyen identidad regional y tejido social. Por lo tanto el acuerdo social, que necesitamos frente a los valores que sustentan la sociedad colombiana en su globalidad, debe estar fundado en principios y valores universales que nos permiten la convivencia y el desarrollo social y económico, los cuales se encuentran en la constitución política de 1991.

“Nuestras sociedades tienen profundas diferencias y desigualdades. Hemos vivido procesos de modernización que se entrecruzan con prácticas premodernas todavía vigentes; sin embargo, la modernidad no puede ni debe subsumir todas las lógicas culturales no modernas. Vivimos en muchos casos graves conflictos violentos y desgarramientos fratricidas. Prácticamente todos los países del área latinoamericana presentan altos déficit de ciudadanía y de democracia”³⁴.

Se acostumbra equiparar los términos desigualdad y diversidad, los cuales no hacen referencia a lo mismo. Cuando se habla de desigualdad, se hace referencia al trato diferente y excluyente que recibe una persona por otros miembros de la sociedad y/o del Estado, ya las condiciones de vida indignas y en general a las injusticias. El término diversidad hace referencia a las diferentes formas de concebir el mundo, a las cosmovisiones, a las libertades de expresar lo que se piensa etc.

³⁴ Ibid.

3.1.3 Conflicto social, valores y derechos humanos. El conflicto es inherente a la vida humana y a la dinámica de toda institución y grupo social. El conflicto en la vida psíquica puede resumirse siguiendo a Freud, en la tensión permanente que experimenta el “yo”, entre las pulsiones o impulsos instintivos, y la conciencia moral, o súper-yo, constituido mediante la adquisición de normas y referentes morales, tomados de la cultura.

En la vida social El conflicto se presenta en las relaciones interindividuales o intergrupales por la confrontación y la oposición de intereses. Existen diversas definiciones de conflicto, pero para el tema que nos ocupa citamos la siguiente: “El conflicto es un medio para resolver diferencias y lograr unidad”³⁵. Los conflictos en si mismos no representan un problema social, sino más bien la forma como se solucionan los conflictos. Esta es la gran preocupación de la educación, ya que tenemos una larga historia de violencia política, que ha dejado en el tejido social, un ethos, de resolución violenta de las diferencias de pensamientos y las desigualdades sociales.

“De otra parte, puede decirse que la ilegalidad económica, que se ha tornado funcional a algunos de los actores del conflicto armado: la

³⁵ MALDONADO, María Cristina. Conflicto, poder y violencia en la familia. p. 19., sin más datos.

guerrilla y los paramilitares, en tanto que de una manera muy pragmática [dejan entrever], que lo que les interesa no son tanto las razones políticas, sino los márgenes de ganancia luego de las correspondientes tasas de protección. Esto no solo ha potenciado el conflicto armado que vive el país, sino que también ha introducido unos valores éticos y morales de graves consecuencias para el tejido social. La pregunta que cabe hacerse es entonces, ¿Qué ideales colectivos hemos construido? ¿Qué valores orientan nuestra acción social?”³⁶.

3.2 LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN SANTANDER

Reflexionando sobre lo que puede significar la calidad del servicio educativo público en el departamento y en la ciudad en particular, se puede señalar que en los niveles de preescolar, básica y media, la adecuación de aulas para este servicio sólo ofrece condiciones mínimas, pero no se poseen los espacios auxiliares requeridos para acciones complementarias.

En lo que tiene que ver con la dotación, a nivel departamental tanto en los niveles de primaria y secundaria, se considera deficiente puesto que más del 50% de ella se halla en regular o mal estado. La situación más crítica de los siete ítems que componen la dotación se presenta en cuanto a la ayuda educativa. Así mismo, se han encontrado deficiencias respecto al material didáctico y laboratorios.

³⁶ Ibid.

En tal sentido, un reciente informe publicado por Vanguardia Liberal, denuncia:

Mobiliarios en deplorables condiciones, fachadas, muros y pisos en total deterioro, hacinamiento en las aulas de clases e, incluso, un inminente peligro para su integridad física, son sólo algunos de los problemas que afrontan las comunidades educativas de la ciudad en sus respectivos planteles. Este oscuro panorama, afecta a más del 60% de los alumnos de la planta oficial del Municipio. Es decir, que por lo menos 60 mil estudiantes están recibiendo clases en condiciones inadecuadas. En la actualidad, Bucaramanga cuenta con 35 colegios oficiales y un total de 140 sedes educativas. De estas según informó el Sindicato de Educadores de Santander, SES, sólo 10 presentan buenas condiciones. A lo anterior se suma, que la Secretaría de Educación Municipal todavía no ha dotado a un gran número de colegios con personal de aseo y de mantenimiento. Esta situación, según el Magisterio, además de impedir el buen desarrollo de procesos pedagógicos de calidad, incrementa el riesgo de deserción escolar en el Municipio. Afecta la calidad del proceso educativo, porque la escuela tiene que ser un sitio agradable y cómodo. Los alumnos están sometidos a hacinamiento y a condiciones que crean un cuadro desmotivador para estudiantes, maestros y padres³⁷.

³⁷ JAIMES PEÑA, Katherine. Colegios oficiales están en total deterioro físico. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. (27/02/2006); p. 1B, c 1-6.

Armando Luna Benavides, presidente del Sindicato de Educadores de Santander, SES, dijo que se han recibido infinidad de informes sobre situaciones de riesgo en los colegios. -“La mayor cantidad provienen de zonas rurales. Tienen los muros agrietados y serios problemas en los techos. Esta situación se incrementó con la ola invernal del año pasado”. Agregó que, el 80% de los planteles educativos de Bucaramanga presentan un total deterioro en mobiliarios, como baños, “exceptuando los colegios de la Ciudadela, algunos nuevos del norte de la ciudad y las Américas”. Luna Benavides aseguró que los establecimientos carecen también de: salas de informática, tableros de acrílicos y techos adecuados, -“lo que somete a los alumnos a temperaturas superiores a los 28 ó 33 grados”-. El líder sindical sostuvo que en la mayoría de las instituciones oficiales hay problemas serios de hacinamiento. -“La Organización Mundial de la Salud, OMS, señala que debe haber un metro con 60 centímetros de espacio por alumno en cada aula, es decir, que para 30 estudiantes los salones deben tener 48 metros. En Bucaramanga, las aulas son de menos de 40 metros y se tienen en promedio 45 alumnos”-.³⁸

Por otra parte, entre los factores de mayor incidencia que dificultan el acceso al sistema educativo en el nivel de preescolar se destacan: la ubicación de

³⁸ Ibid., p. 1B, c 1-6.

algunos centros educativos que hacen que el desplazamiento de las poblaciones que viven en la periferia sea más difícil.

Teniendo en cuenta que la experiencia práctica fue realizada en el ámbito escolar, concretamente en el Instituto Rafael García Herreros Sede B y que giró en torno al tema de la formación en valores, es necesaria una mirada general a las leyes y reformas que se han estado implementando en el sistema educativo oficial y que de una u otra forma afectan a quienes hacen parte de él ya sea como estudiantes, padres o madres de familia y docentes.

El Ministerio de Educación Nacional adelanta acciones que en el corto, mediano y largo plazo pretenden posibilitar que el sistema educativo funcione de manera más eficiente y articulada.

Según el gobierno nacional:

“La expedición de la ley 715 de 2001 que implementa reformas importantes en el sector, le permite a la nación, entre otros aspectos definir y diseñar mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación. En este sentido, los departamentos pueden dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en condiciones de equidad, eficiencia y calidad. También pueden administrar, responder por el funcionamiento, oportunidad y calidad de la información educativa departamental y

suministrar la información a la nación en las condiciones que se requiera.”³⁹

Los municipios, según dicha ley, pueden mantener a futuro la actual cobertura y propender por su ampliación. Además evaluar el desempeño de rectores, directores y de los directivos docentes.

Las instituciones educativas, por su parte, combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje en el marco de su Programa Educativo Institucional.

Con la expedición del decreto 230 de 2002 el gobierno modifica aspectos como el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes. El decreto establece que las instituciones educativas deben entregar a los padres de familia un informe escrito detallado y claro que de cuenta del rendimiento académico de sus hijos acompañado de la descripción de las fortalezas y de recomendaciones para que el estudiante supere sus deficiencias.

Con relación a la promoción de los estudiantes, el decreto indica que los establecimientos educativos deben garantizar un mínimo de promoción de 95% de los estudiantes que finalicen el año escolar en cada uno de los grados.

39 www.mineducación.gov.co , Al tablero, N° 13, Abril de 2002., sin más datos.

Esto supone un dilema en los docentes al verse presionados a promover estudiantes aún sin cumplir los mínimos logros curriculares, para cumplir con la meta del 95%. En la educación pública esto es grave, debido a que las condiciones reales son generalmente precarias, y dificultan el proceso enseñanza aprendizaje tal como lo expresan algunas docentes de la institución.

De acuerdo a la norma cada entidad educativa, deberá conformar por grado una comisión de evaluación y promoción, integrada por docentes, un padre de familia y el rector o su delegado; siendo responsables de determinar, al finalizar el año, los estudiantes que no pueden ser promovidos.

De igual forma como respuesta a la necesidad de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación básica, el Ministerio de Educación Nacional desarrolla el programa Nuevo Sistema Escolar, a través del cual cinco departamentos (Atlántico, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Santander), cerca de 100 municipios y 500 instituciones educativas están recibiendo asistencia técnica para el fortalecimiento de su capacidad de gestión y mejoramiento de la forma que ejercen sus competencias y responsabilidades dentro el sistema educativo. Así, afirman, se busca garantizar a más niños y niñas la posibilidad de acceder a la educación, cursar el ciclo completo de educación básica primaria secundaria, y recibir una educación de calidad.

La educación rural y la propia reorganización de instituciones y plantas de personal, tienen como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad y la ampliación de la cobertura educativa.

3.3 CONTEXTO COMUNITARIO

El Instituto Técnico Rafael García Herreros Sede B está ubicado en el Barrio Olas Bajas del sector norte de Bucaramanga. Vale decir que las características de la comunidad están enmarcadas en primera instancia por las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, la precariedad de servicios básicos, infraestructura y la escasez de espacio.

Dentro de las características observadas están la incertidumbre del diario vivir, especialmente de quienes viven de actividades como oficios varios o ventas o rebusque y la pérdida de expectativas, debido a la constante insatisfacción de necesidades primarias, lo que afecta directamente el interés de los niños hacia el estudio ya que algunos deben trabajar y al percibir que la escuela no garantiza generalmente mejores condiciones económicas terminan por abandonar la escuela.

La existencia de pandillas juveniles y de grupos armados ilegales, es otro factor que genera mucha incertidumbre ya que ejercen una gran presión sobre los pobladores.

Las pandillas juveniles y los grupos armados son uno de los fenómenos que más preocupa a la comunidad en general ya que la violencia que ejercen es indiscriminada contra la población y entre las acciones que ejercen está el robo, atraco, consumo público de sustancias psicoactivas legales como el cigarrillo y alcohol, e ilegales como bazuco, así como las agresiones contra pobladores incluyendo a menores de edad.

Desde la perspectiva de niñas y niños que participaron de los talleres el problema de las pandillas y los demás grupos los afecta a ellos y a sus familias ya que no se sienten seguros para salir por que temen ser agredidos, principalmente por la delincuencia común. “Lo más terrible para uno es cuando matan a una persona; no respetan que hay niños y uno después no duerme, tiene pesadillas” Otro niño explica” Nosotros jugamos a las pandillas guerra y paz pero no por que queramos ser eso, sino por que nos distrae y nos hace reír”.

El Instituto busca fortalecer el área de formación de valores, ya que la experiencia docente indica que los niños y niñas están iniciando cada vez a más temprana edad en el consumo de alcohol y otras sustancias, así como la participación o conformación de pandillas barriales.

Entre los factores que se consideran precipitantes, de la anterior problemática, se destacan la cultura de la violencia, entendida como la apreciación social de la misma para solucionar conflictos, que sirve como referente inmediato de los niños. De otro lado los actores armados vinculados al narcotráfico, el secuestro y otras formas de violencia han introducido en la sociedad colombiana un referente de valores negativos. También influye el prestigio que detentan líderes pandilleros ante algunos niños y jóvenes, la escasez de oportunidades de los habitantes del sector y los bajos niveles de escolaridad y capacitación laboral.

Algunos habitantes manifiestan que se sienten abandonados por el Estado y excluidos por la sociedad y que son discriminados en los trabajos ya que generalmente se habla mal del sector por los problemas sociales que afronta.

En este ambiente social crecen los niños y niñas formándose creencias de baja autoestima ya que la precariedad económica constante influye negativamente en la valoración personal y en la relación con los demás, especialmente con los de afuera del sector.

Una “mesa de diálogo y paz”, que permita el desarme entre la población del norte, empezará a trabajar la Administración Local en conjunto con la Policía Nacional. La idea surgió luego de escuchar las denuncias de los

jóvenes, quienes le reclamaron al Mandatario Local oportunidades laborales y de capacitación, y a cambio ofrecen un compromiso que terminaría en la entrega de armas.⁴⁰

Otras fuentes afirman que “muchos de los jóvenes del sector norte, [de Bucaramanga opinan que las drogas, así como el satanismo, el pandillismo, o la vinculación a otras expresiones violentas, en contextos como los del sector donde se desarrolla, tiene relación con el deseo por experimentar cosas nuevas y alternativas, que le permitan salir del común del joven sumiso, para establecer diferencias, equipararse, o sentirse superior, encontrar pares que le escuchan y que se hacen cómplices de su vida, con el propósito de obtener reconocimiento y cierto poder; poder que puede ser usado como un mecanismo de defensa ante violentos, y que le permite desenvolverse en los sectores en los cuales residen. Al hablar de delincuencia, en el sector, algunos, la relacionan con aspectos tales como una mala crianza, la pobreza existente, y el desempleo. Señalan, que gran parte de los jóvenes, deciden robar como medio de subsistencia. En otros casos, lo hacen debido a que ha caído en el vicio de la droga, el alcoholismo, y la inactividad productiva. Estos aspectos, parecen guardar una estrecha relación con la dinámica familiar en estos sectores, ya que los jóvenes manifiestan verse enfrentados constantemente a situaciones

40 P. VASQUEZ, Karen. Habrá “mesa de diálogo y paz” con pandillas del norte. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga. (28/02/2006); p. 3B, c 1-6

de relativa soledad, violencia intrafamiliar, incomprensión, desorientación, convivencia con padres alcohólicos, situaciones en que la madre, ellos o sus hermanos y familiares son víctimas permanentes de agresiones físicas o verbales. De los diversos diálogos sostenidos con los actores sociales de estas comunas, se desprende la apreciación de que los jóvenes tienen desprecio hacia todo aquello que se relacione con la política. Los jóvenes de las comunas 1 o 2, generalmente se proyectan hacia el futuro con mucha incertidumbre puesto que son conscientes de que sus oportunidades son escasas, lo que les genera inseguridad para planear o fijarse metas y objetivos, dada las limitaciones de recursos en la familia, de ahí que no tengan mucha claridad con respecto a lo que realmente quisieran hacer en la vida.⁴¹

La experiencia objeto de este documento se llevó a cabo en el Instituto Técnico Rafael García Herreros sede B, que se encuentra ubicado en el barrio Olas Bajas, en la zona Norte de la ciudad de Bucaramanga. El sector norte o la llamada “Ciudad Norte”. Suele caracterizarse, por las condiciones de vida particularmente difíciles que afrontan sus habitantes. Allí se vivencian con mayor agudeza problemáticas sociales como el desempleo, la pobreza, el hacinamiento, la deficiencia en los servicios de salud y educación, la falta de servicios públicos y de condiciones ambientales adecuadas, por la emisión de

41 FUNPROCEP. Pirámides inversas, Juventud Diversa. Aproximación a la realidad juvenil en el sector norte de Bucaramanga. Bucaramanga: 2003. p. 22, 24, 26-27.

olores de la cementera, las enfermedades endémicas por desnutrición y la inseguridad.

Tabla 1. Modalidades, frecuencia y participación de los menores infractores y contraventores, Bucaramanga, año 2000.⁴²

<i>Modalidades</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Participación %</i>
Hurto simple	483	29
Hurto calificado y agravado	373	22
Arma blanca	233	14
Arma de fuego	87	5
Secuestro	4	0.2
Homicidio	16	1
Ley 30 (Estupefacientes)	228	13.5
Violación	17	1
Rebelión	67	4
Riña	47	2.8
Extorsión	6	0.4
Irrespeto	9	0.5
Lesiones personales	68	4
Estafa	5	0.3
Daño en bien ajeno	32	1.9
Daño en bien del Estado	7	0.4
Total	1.682	100

Fuente: Censo Observatorio del Delito. Alcaldía de Bucaramanga, Enero de 2001

La escuela no es ajena a dicha problemática ya que los niños y niñas van configurando su manera de ser a través de la experiencia en la interacción con la familia y el medio en el que se desenvuelven. Por lo tanto para ubicar el ambiente escolar del Instituto y los conflictos que allí se vivencian, es necesario mencionar algunas características sociológicas del sector.

⁴² FUNPROCEP. Laberintos de Paz: Manifestaciones de la violencia en Bucaramanga. Bucaramanga: Centro de Publicaciones FUNPROCEP, 2001. p. 168.

Las condiciones de vida para la mayoría de las familias de los niños y niñas que asisten al Instituto son por lo demás difíciles y azarosas, caracterizadas por la informalidad en el trabajo, que para muchos es un mecanismo de rebusque del “diario” que nace de la precariedad económica. Se trabaja también en actividades que lindan entre la informalidad y la ilegalidad, tales como el llamado “trasporte pirata” que le quita alguna participación al transporte público organizado, ya que presta un servicio regular, se vende gasolina ilegal, lo que supone además un alto riesgo; se comercia con mercancía, etc.; “Esa actitud de buscarse [el dinero] a como sea es un mecanismo de sobrevivencia que nace de la precariedad. Supone una ruptura de la relación grupo social-medio ambiente, ya que el medio ambiente no provee las oportunidades para la sobrevivencia”⁴³.

Cuando se trata de la supervivencia, los medios pasan a un segundo plano, las normas reguladoras y las reglas de juego de la sociedad global se rompen. “Se entra en el mundo de la ilegalidad porque las leyes se muestran ineficaces para garantizar la sobrevivencia de gran parte de la población”⁴⁴.

De esta forma se van sentando las bases de lo que Jorge Cela a denominado “*ética de situación* en la que todo vale con tal de sobrevivir o de progresar”⁴⁵.

⁴³ Cela, Op. cit.

⁴⁴ CELA, Op. cit. p. 39.

⁴⁵ Ibid., p. 66.

Algunas actividades del habitante están marcadas por cierta ilegalidad: la economía subterránea (venta de contrabando y similares), la invasión de terrenos y el clientelismo por ejemplo. Dicha ilegalidad influye en su sentido del orden y su relación con lo Estatal, la cual es aprendida por los niños.

La experiencia laboral suele ser de baja institucionalidad: trabajo independiente con altos grados de inestabilidad. El sobrevivir, en muchos casos no depende de la productividad, sino de la suerte, el chiripazo, la oportunidad esperada y por tanto tiene poca relación con la productividad, la tecnología, la capacitación y el trabajo.

“Dentro de la experiencia de extrema pobreza el ahorro nunca representa una posibilidad real de superación. El ahorro se hace no sobre lo superfluo, sino sobre lo necesario, pues nunca se satisface la cuota de las necesidades básicas”⁴⁶.

Así mismo la experiencia familiar ha sido muchas veces inestable: desplazados, inmigrantes económicos, familias ligadas a la madre con una sucesión de compañeros, sin estabilidad en cuanto a la institucionalización de los vínculos.

3.3.1 Resolución de conflictos. Se ha aprendido a resolver los conflictos por mano propia, por la fuerza, probablemente debido justamente a la

⁴⁶ Ibid., p. 45

condición de ilegalidad de algunas actividades económicas y a la ineficiencia del Estado para impartir justicia.

Tabla 2. Problemática de inseguridad y violencia por comuna, Bucaramanga, 2001.⁴⁷

Problemática	Comunas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Drogadicción (consumo, expendio)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	15
Pandillismo	X	X					X	X	X	X	X		X	X	X	10
Atracos, robos, asaltos	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	14
Violencia Intrafamiliar (entre esposos, entre padres e hijos, con otros parientes)	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			X	X	12
Maltrato infantil (golpes, insultos, humillaciones y abusos sexuales a niños)	X	X	X		X	X	X		X		X			X		9
Homicidios	X	X	X				X		X		X	X		X		8
Suicidios	X	X				X	X		X		X					6
Peleas callejeras	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X		11
Violación sexual	X	X					X		X					X		5
Prostitución	X	X	X			X		X	X			X	X		X	9
Milicias o grupos delincuenciales armados		X	X					X	X					X		5
Otros: ¿Cuáles?																
TOTAL	10	11	8	4	4	6	9	7	11	4	7	4	5	9	5	

Fuente: Juntas Administradoras Locales, JAL (de las 15 Comunas y Juntas de Acción Comunal, JAC (Comunas 3 y 11). Bucaramanga, 2001.

Diseño: FUNPROCEP

Son elementos típicos de la cultura vivida en estos barrios, la inmediatez “no se planea la vida, ya que suele vivirse de la oportunidad. El vivir día a día sin

⁴⁷. RUIZ GOMEZ, Andelfo y PINZON, Jaile Liliana. Op. Cit, p. 145.

contar con los recursos para planear el futuro da un carácter de inmediatez a su visión del mundo”.⁴⁸

Para los habitantes de barrios marginales, sus vidas son una constante lucha por ganar un espacio, un lugar y el reconocimiento que les permita afirmarse como personas. “Una de las experiencias más fuertes de la cultura de la pobreza es la de la no existencia. Quizá más precisamente la de la futilidad de su existencia, la de no contar, como si no existiera. Su lucha más fuerte es afirmarse como presente, hacerse notar. En el fondo de esta experiencia está la frustración radical de su existencia, de las que todas las demás no son más que expresiones parciales”⁴⁹.

Los pobladores urbanos poseen una cultura matizada por la ambigüedad y marcada por la irracionalidad de un proceso de modernización que, aunque se denomina incluyente, promueve la exclusión simbólica y real de los sectores populares urbanos.

⁴⁸ CELA, Op. cit. p. 44.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 47.

3.4 LA NIÑEZ Y SUS REALIDADES

Los niños y niñas en condición de pobreza aprenden rápidamente a distinguirse como clase con un sentido de pertenencia y de identidad al grupo social. Se refieren a ellos con “Nosotros niños/as del Norte y los de Bucaramanga”. Esta identidad pareciera proyectarse en su adhesión a grupos como equipos de fútbol por cuadras, por barrios etc. Especialmente en los niños el fútbol competitivo tiene alta probabilidad de terminar en enfrentamientos violentos.

Niñas y niños son insertados dentro de la cultura generalmente a través del vínculo materno-filial y el grupo de iguales, dentro y fuera de la escuela, de tal forma que las experiencias iniciales van marcando su personalidad y su cultura aprendiendo los comportamientos que le permiten sobrevivir en su medio, pero que por su grado de especialización les dificultan su inserción en otros medios sociales. Es decir, que esa cultura que les permite la sobrevivencia en su entorno, les dificulta al mismo tiempo salir de la pobreza.

Se presentan en niñas y niños de la institución, casos de desnutrición evidente en baja talla y peso por carencia de alimentación adecuada. Desde luego no puede esperarse que un niño mal alimentado, rinda académicamente como debiera ya que se afectan todas sus capacidades motrices y cognitivas. Por otro lado, la falta de recursos también se refleja en la dificultad, y a veces incapacidad, de muchas familias para asumir los útiles escolares que se

requieren aunque éstos sean aparentemente económicos debido a que el ingreso promedio, manifestado por madres de familia, especialmente de jefatura monoparental es de \$10.000 diarios, que deben distribuirse en alimentación, transporte, servicios, arriendo, entre otros.

Buena parte de los niños/as y sus familias viven en condición de hacinamiento, lo que dificulta que tengan los espacios adecuados en sus casas para el desarrollo de las tareas. El entorno social tampoco es apto para el estudio por la falta de espacio físico o ambiente adecuado así como la presencia de adultos que estimulen al niño.

En muchos casos las familias de procedencia de las niñas y niños que formaron parte de este proceso son familias desintegradas, donde sobretodo la madre figura como cabeza de familia; además, por las mismas ocupaciones laborales y la dificultad en la consecución de los recursos económicos. Se presentan casos en que los menores de edad son, cuidados total o parcialmente por otros familiares como abuelos, tíos, padrastros etc. Aunque no es factible medir el impacto de lo que significa en la vida de las personas crecer al cuidado de otros que no son sus padres y madres, si puede decirse que lo ideal para un desarrollo armónico es crecer en un núcleo familiar estable con roles y vínculos definidos que brinden seguridad.

También sucede que los horarios de los padres no posibilitan que estén al cuidado de los niños permanentemente, teniendo que dejarlos solos o en la calle, lo que desde luego deja a los menores de edad a su suerte por lo que aprenden a cuidarse solos rápidamente y asumen niveles de responsabilidad significativo para sus edades.

Los índices de violencia intrafamiliar y maltrato referidos por niñas y niños de la institución no están siendo atendidos por profesionales.

Algunos niños que en sus hogares son los hermanos/as mayores tienen que asumir responsabilidades de adultos, es decir ocupar el lugar de padre o madre, en la vigilancia de sus hermanos, lo que genera violencia entre pares, pues al asumir el papel, terminan impartiendo el mandato mediante golpes y otras agresiones. No son pocos los casos identificados en los que hijos/as mayores (pero menores de edad), son autorizados por sus padres para impartir castigos que incluyen golpes en la mano, correas y otros métodos similares, lo que termina en una reacción defensiva por parte de los niños más pequeños.

En lo referido a rendimiento académico algunos de los problemas de aprendizaje más frecuentes observados y referidos por las docentes del instituto en los grados cuarto y quinto, son los trastornos del lenguaje, pronunciación y fluidez verbal que dificultan la asimilación de conocimientos.

Así mismo se presentan problemas de lectura y escritura que no están siendo intervenidas por profesionales, ya que no se cuenta con convenios institucionales que permitan el diagnóstico y tratamiento de estos casos, que se salen de las competencias normales de las docentes y que afecta negativamente el rendimiento individual y grupal y la motivación del educando. Hay también trastornos del cálculo matemático y de la motricidad que no se deben pasar por alto, pero tampoco se cuenta con apoyo institucional para atenderlos.

Otros niños que requieren de acompañamiento son aquellos que presentan trastornos deficitarios de la atención, acompañados en muchos casos de hiperactividad. Estos pequeños frecuentemente son señalados por profesores y compañeros.

Otro aspecto que resalta en el comportamiento de los niños dentro de la escuela es el alto nivel de violencia con el que suelen conducirse muchos de ellos. En general los conflictos que se vivencian en el ambiente escolar, por parte de los educandos, pueden resumirse en problemas de convivencia y rendimiento académico.

Vale destacar que no se habla del juego más o menos agresivo, que se asume como una especie de entrenamiento natural, que se da en los humanos y otras especies. Se hace referencia a la existencia de conflictos y rencillas entre los niños y niñas en los que hay agresiones verbales, retaliación y se

involucran sentimientos morales de indignación y resentimiento principalmente. Dentro de lo observado en el comportamiento manifiesto, se destaca la violencia de género presente en niñas y niños de cuarto y quinto, lo cual definió que el desarrollo de los talleres se hiciera por género y nivel, ya que las relaciones hostiles se presentan también entre niveles.

3.5 NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Técnico Municipal Rafael García Herreros, sede B, se encuentra ubicado en el Sector norte del municipio de Bucaramanga, en la Calle 20 No 16ª - 113, en el kilómetro 1 de la vía al mar. Es una entidad educativa de carácter oficial, con orientación técnica con énfasis en formación integral, que atiende a niños y niñas de estratos cero, uno y dos de Bucaramanga, concretamente a los niños del barrio Olas Bajas y sus alrededores. Ofrece educación en los niveles de pre-escolar a quinto primaria en jornadas de mañana y tarde. Anteriormente, el nombre del instituto era Concentración Escolar Las Olas.

La enseñanza está orientada a la formación de competencias y valores como los que se expresan en el manual de convivencia que se resume enseguida.

3.5.1 Visión. Una institución oficial en donde los principios de amor, justicia, servicio, libertad y los valores que los constituyen, sean la base fundamental del desarrollo integral del ser humano, para mejorar la calidad de vida individual y social.

3.5.2 Misión. Generar espacios pedagógicos que faciliten el desarrollo integral del Estudiante en un proceso de formación personal y tecnológico, centrado en principios cristianos, capaz de crear y re-crear conocimiento y entablar relaciones que conduzcan a la transformación de la sociedad.

3.5.3 Principios y valores de la comunidad educativa. La comunidad educativa del Instituto Técnico Rafael García Herreros se caracteriza por la vivencia de los principios cristianos entendidos como:

- **Amor**

Respeto: Tolerancia, aceptación y consideración. Implica: Convivencia en armonía y respeto a la individualidad.

Confianza: Familiaridad, seguridad, franqueza. Implica: Creer en el otro.

Autoestima: Amor propio, autovaloración. Implica: Aceptación y cuidado de si mismo.

Ternura: Afecto, dulzura, bondad. Implica: delicadeza y cariño.

Valoración: Apreciar, estimar. Implica: Reconocimiento.

- **Justicia**

Honradez: Honestidad, lealtad, rectitud, integridad. Implica: ser equitativo y coherente.

- **Servicio**

Solidaridad: Compartir la causa del otro. Implica: Acompañamiento, ayuda, generosidad.

Cooperación: Obrar con otros para un mismo fin. Implica: Compromiso.

- **Libertad**

Autonomía: Gobernarse con recto criterio, reconociendo y respetando el principio de autoridad. Implica: conocer decidir y actuar con responsabilidad.

Interdependencia: Dependencia mutua y respeto por el otro. Implica: Cambiar el “yo” por el nosotros con un mismo propósito.

Ahora, teniendo en cuenta que la razón de ser del Instituto es la educación, entendemos que ésta como un proceso de desarrollo integral del ser humano, en el que se concibe a la persona como un ser espiritual con experiencia humana en relación permanente con Dios, consigo mismo, con los demás y con el universo.

En cuanto al desarrollo integral vale la pena mencionar que este considera las dimensiones espiritual, biofísica, socio-afectiva e intelectual; en consecuencia todos los procesos que se realizan se orientan a fortalecerlas para que el estudiante logre aprehender.

- **El conocer.** Entendido como el dominio de los instrumentos propios del saber, para comprender el mundo que le rodea, al igual que el placer de conocerlo y descubrirlo permanentemente.
- **El hacer:** Combina la cualificación adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos, integrados

con cualidades subjetivas, innatas y adquiridas para influir sobre el entorno.

- **El convivir:** Al desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de la interdependencia, al realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- **El Ser:** Significa el desarrollo integral de cada persona: cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad, lo que constituye su unicidad y trascendencia.

3.6 OBJETIVOS DEL INSTITUTO TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS

- Propiciar la comunicación entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad, en los cuales se tenga claridad sobre las pautas de comportamiento que permitan una sana convivencia en el marco de los derechos y deberes que tenemos como seres humanos, promoviendo el desarrollo y la práctica de los valores que orientan el que hacer institucional.

- Promover el desarrollo del pensamiento científico tecnológico tratando de encontrar aplicabilidad en su cotidianidad.

- Inculcar el sentido de pertenencia de los estudiantes, como reflejo global a partir del conocimiento y aceptación de si mismos de su comunidad y de su entorno.

- Organizar, reglamentar y dinamizar la forma de participación de Estudiantes, padres o acudientes, docentes, y directivos en el Gobierno Escolar, para posibilitar:

- El compromiso y la participación responsable y activa de todos los estamentos educativos.

- La vivencia de los principios y valores cristianos.

- Condiciones que favorezcan el mutuo entendimiento de los integrantes de la institución.

- Contribuir al crecimiento de los estudiantes en las diversas dimensiones:

- **Espiritual:** Vivencia profunda de la fe cristiana manifiesta en los valores propios de la religión católica.
- **Ético - Moral:** Afianzar mediante la vivencia, principios y valores tales como el amor, el servicio, la libertad, la valoración, la honradez.
- **Social:** Posibilitar la participación, respetar las actitudes y las diferentes maneras de pensar de los demás, a través de la práctica de la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, y la comprensión del fenómeno de la interdependencia, asumiendo la necesidad de una organización y de un principio de autoridad.
- **Socio-Afectiva:** Crear espacios de encuentro donde se faciliten las relaciones interpersonales basadas en la confianza, el respeto, la autoestima, la ternura, y la autonomía responsable.

- **Psicomotora:** Generar procesos tendientes al desarrollo integral de los educandos en toda su dimensión física.

- **Intelectual:** Desarrollar los procesos cognitivos y la capacidad crítica del Estudiante, para que sea agente activo de su propio proceso de transformación de la realidad.

Estético: Desarrollar la sensibilidad de los Estudiantes para expresar a través de formas artísticas su visión del mundo y valorar estéticamente la organización armónica de los elementos que constituyen otras formas de expresión.

Aunque los lineamientos de educación en valores para la convivencia están escritos en el manual denominado Manual Para La Convivencia y Desarrollo Integral, se reconoce por parte de la comunidad educativa que no se cuenta con una metodología para enseñarlos a los educandos especialmente teniendo en cuenta que no todos ellos profesan el credo católico y que además de esto se acepta que el ejemplo de la comunidad educativa no respalda con los hechos los valores que se profesan tales como respeto, diálogo, y otros.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para definir el problema de intervención se realizan cinco reuniones de trabajo en las que participan las docentes de la mañana y la tarde. Dichas reuniones son de carácter participativo y tenían el propósito de encontrar mediante el diálogo y la reflexión, las situaciones problemáticas observadas por las docentes en la escuela. Para la realización de este proceso se acude al método MAPP, por considerarse el más apropiado para el diagnóstico preliminar, ya que de forma sencilla permite identificar situaciones sentidas por la comunidad y provee un enfoque participativo y organizado y de fácil comprensión.

4.1 MÉTODO MAPP

El método ALTADIR de Planificación Popular (MAPP) se fundamenta en los mismos principios teóricos sobre los cuales está construido el método de Planificación Estratégica Situacional (PES). Estos principios pueden resumirse de la manera siguiente:

- **Primero:** En el sistema social existen sujetos que gobiernan y planifican desde distintas perspectivas, de allí que ningún actor tenga asegurada la capacidad de controlar todas las variables envueltas en el proceso de conducción social.
- **Segundo:** La realidad puede ser explicada en forma diferente por cada uno de estos actores sociales y esa explicación particular será el fundamento de su acción.
- **Tercero:** Nadie puede predecir su comportamiento sino, apenas, prever y prepararse para reaccionar velozmente ante las contingencias que se originan en esa creatividad que interactúan en un sistema plagado de incertidumbre.
- **Cuarto:** La planificación debe abarcar, necesariamente, el problema de sortear las restricciones y vencer las resistencias de los otros al plan propio.
- **Quinto:** La planificación es un proceso incesante y continuo en el cual se repiten constantemente el cálculo, la acción, la evaluación de

resultados y la corrección de los planes. El plan está listo, pero, al mismo tiempo, siempre está haciéndose.⁵⁰

4.1.1 Características generales

- **Objetivos.** Es un método creativo, diseñado para guiar la discusión de los problemas en la base popular (juntas de vecinos, Comités de Base de partidos políticos, cooperativas, alcaldías, menores, comités electorales, sindicatos, etc.). Propone que las organizaciones de base y la comunidad identifiquen y seleccionen los problemas que consideren más relevantes, los jerarquicen y definan maneras de enfrentarlos con los medios a su alcance. Ayuda a pensar sistemáticamente, crea una disciplina de discusión en grupo y permite identificar soluciones creativas a los problemas de la comunidad.

4.1.2 Rasgos generales. Es un método muy simple que trabaja con técnicas de discusión en grupos y sigue estos pasos:

- Identificación de malestares e inconformidades (Paso 1)

⁵⁰ METODO MAPP. p. 6., sin más datos.

- Descripción de problemas (Paso 2)
- Análisis de causas y consecuencias de los problemas (Paso 3)
- Definición de objetivos (Paso 4)
- Identificación de las causas críticas (Paso 5)
- Selección y diseño de operaciones para atacar las causas principales de los problemas (Pasos 6, 7 y 8)
- Precisión y presupuestación de los recursos necesarios para realizar las operaciones (Paso 9)
- Identificación de los actores relevantes en la generación, mantenimiento y enfrentamiento de los problemas y su motivación frente a las acciones diseñadas para encararlos (Paso 10)
- Análisis de los recursos críticos de poder en un problema y aplicación rudimentaria del concepto de peso, poder o fuerza de los actores (Pasos 11 y 12)
- Análisis de trayectorias o secuencia temporal del plan (Paso 13)

- Análisis de la vulnerabilidad del plan (Paso 14); y
- Evaluación del desempeño de los responsables del plan y las operaciones (Paso 15).⁵¹

4.2 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El proceso de inserción preliminar de Trabajo Social en la comunidad, en este caso, la comunidad educativa del Instituto Técnico Rafael García Herreros Sede B, se hace en primera instancia por medio de reuniones de acercamiento en las que se explica (por parte de la directora de la institución y el Trabajador Social), que se busca mejorar la calidad de la oferta educativa, para lo cual debe iniciarse un proceso de diagnóstico institucional y participativo. Las primeras reuniones son de presentación formal y acercamiento y luego de diagnóstico participativo. Se usa el concepto de diagnóstico participativo en el sentido de que desde Trabajo Social, no se planteó inicialmente la reflexión sobre ningún tema en específico, sino que se dio la oportunidad de escuchar todas las voces para así, ir encontrando acuerdos y desacuerdos hasta llegar a un tema en común: La formación de valores en la comunidad y en la escuela.

⁵¹ Ibid., p. 4.

4.2.1 Primera reunión.

Participantes: Todas las docentes de ambas jornadas, la directora del centro educativo y el Trabajador Social.

Actividad: *Presentación individual.*

Descripción: Se procede a hacer la presentación personal y a clarificar las expectativas y el carácter del trabajo diagnóstico que se llevará a cabo.

4.2.2 Segunda reunión.

Participantes: Todas las docentes de ambas jornadas, la directora del centro educativo y el Trabajador Social.

Actividad: *Monografía de mi escuela*

Descripción: Se solicita que las docentes realicen una descripción analítica del contexto, mediante una monografía, que describa las principales problemáticas que se viven en el interior de la institución y en el contexto local.

- **Primera monografía.** La siguiente monografía es la expresión literal de un grupo de docentes de la institución la cual se transcribe sin modificaciones:

“Los estudiantes de esta institución se caracterizan por:

- Proceder de familias desintegradas (la mayoría)
- Hijos de madres cabeza de familia
- Hijos de padres cabeza de familia (la madre está ausente)
- Muchos papás y mamás delegan sus funciones de cuidado a abuelas y abuelos, tíos, vecinos, padrastros, para trabajar como raspachines por ejemplo.
- Debido al cumplimiento de horarios de trabajo de los padres 3:00 a.m., 4:00 a.m., 5:00 a.m., 6:00 a.m., (salidas) y regresos a las 12:00 m., 1:00 p.m., 2:00 p.m., y 10:00 p.m., los niños permanecen solos todo el tiempo, sin la orientación de ellos
- La gran mayoría de familias viven en hacinamiento, causado por la pobreza absoluta del sector

Todo lo anterior ocasiona:

- Falta de afecto y baja autoestima

- Valores no definidos
- Desautorización de los padres por el núcleo familiar
- La mayoría del tiempo los niños lo pasan solos en la calle como escape a los problemas del hogar
- La gente presenta cuadros de enfermedades como leucemia, cáncer, enfermedades de contacto sexual, epilepsia, por descuido de los padres
- Acoso sexual por parte de padrastros, tíos, hermanos, hermanastros y otros
- El niño mayor asume el papel de papá o mamá, cuidando a sus hermanos o hermanastras menores
- Muchas familias se hacen pasar por desplazadas, para evitar costos educativos y obtener beneficios del gobierno
- La mayoría de la comunidad es un sector de manejo político

- Se presenta un alto grado de agresividad, maltrato infantil por parte de algunos padres”

- **Segunda monografía.**

La siguiente monografía es la expresión literal de un grupo de docentes de la institución la cual se transcribe sin modificaciones.

“Nuestra Institución esta ubicada al norte de la ciudad de Bucaramanga dirigida por un rector, coordinadora y docentes comprometidas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pese a la apropiación y al empeño que tienen directivos y docentes la situación es difícil precisamente por estar ubicada en el norte.

Mirándolo a nivel del municipio de Bucaramanga podemos analizar que el nivel social o la sociedad en general perciben la zona norte como un lugar despectivo en donde viven los delincuentes, los viciosos, etc., es un lugar de terror.

Esto hace que la gente se sienta vista desde esa concepción y por eso su nivel de autoestima es bajo. Un ejemplo es cuando un joven busca empleo y ha

llenado todos los requisitos pero cuando llega a decir donde vive, es rezagado. Ese menosprecio de la sociedad lo hace sentir rechazado.

El niño o la niña crece en ese ambiente y eso hace que sean resentidos, que sean conflictivos, individualistas, desconfiados, mentirosos, es decir, tienen baja su autoestima.

Al llegar esos niños y niñas al ambiente escolar, encuentran muchas dificultades en cuanto a la convivencia y rendimiento académico. Las docentes hemos tratado de mejorar el ambiente con *educación en valores*.

Además encontramos desintegración familiar, hacinamiento de las familias en una sola habitación, familias desplazadas, maltrato intrafamiliar, abuso sexual de personas allegadas a la familia.

Aparte de todo lo anterior, los políticos hacen el carnaval en el norte para salir elegidos, trayendo prebendas en aras de campaña y los vuelven presa fácil. Después se olvidan de sus promesas.

Los padres y madres de familia son subempleados: lavanderas, recicladores, vendedores ambulantes, etc. Esto hace que no ayuden a sus hijos académicamente y no puedan ver que hacen durante el día. Los niños y las niñas aprovechan para estar en la calle y perder el tiempo”.

Oliva, Elizabeth, Luz Amparo, Ofelmina.

4.2.3 Tercera reunión.

Participantes: Todas las docentes de ambas jornadas, la directora del centro educativo y el Trabajador Social.

Actividad: *Análisis situacional*

Descripción: En este encuentro de trabajo se busca identificar los problemas sobre los que se puede intervenir, identificar los problemas o situaciones problemáticos más significativos observados y vivenciados por la comunidad educativa.

Con los elementos de las monografías se comenzó a reflexionar en grupo, para priorizar problemas y causas posibles. Se agrupó las situaciones en tres categorías generales así:

- Familia
- Entorno
- Valores

Cada categoría tiene algunos elementos para analizar, así es como se buscaba una situación en la cual fuera posible intervenir desde la acción educativa.

- **Problemática familiar.** Caracterizada por:

- Madresolterismo
- Relaciones interpersonales violentas
- Maltrato físico y verbal a niñas y niños
- Abuso sexual a menores

Lo anterior hace que las niñas y niños con estas vivencias no puedan concentrarse tranquilamente en su estudio. Tienen atención dispersa.

- **Problemática del entorno.**

- La mayoría de las familias viven en hacinamiento a causa de su extrema pobreza material
- Muchas familias pasan hambre cotidianamente.
- Algunos menores deben trabajar en su jornada para ayudar a los padres.

- Hay presencia en los barrios de consumidores de S.P.A. ilegales, tales como marihuana y bazuco, lo cual afecta a los niños y niñas, porque esto sucede en casas baldías, canchas públicas, lo cual impide que los niños y jóvenes puedan jugar en los escasos lugares dispuestos para hacerlo y los coloca en riesgo de consumo, agresión, robo y violaciones.
- **Valores**
 - Las niñas y niños son carentes de afecto en sus hogares por la ausencia de los padres, los extremados horarios de trabajo y la configuración de normas y valores para la convivencia las aprenden en la calle, lo cual representa un problema para la institución dado que el ejemplo que reciben por lo general es bastante nocivo para las relaciones y dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje al hacer difíciles las relaciones personales. Se entiende que la educación debe ayudar a los educandos a configurar normas y valores positivos o aceptados por la sociedad, por lo cual se estima que la enseñanza debe contrarrestar las costumbres, normas, valores, actitudes que van en contra de una sana convivencia, aún sabiendo que los niños y niñas no encuentran resonancia o aplicación práctica de dichos valores en el contexto en el que se desenvuelven. Por eso se tiene conciencia de que la enseñanza de los valores debe ir orientada también a la familia.

4.2.4 Cuarta Reunión

Participantes: Todas las docentes de ambas jornadas, la directora del centro educativo y el Trabajador Social.

Actividad: *Definición del problema a intervenir*

Descripción: Para definir el problema a intervenir se realizó un último taller en el cual se valoró el peso de las situaciones y la probabilidad de intervención teniendo en cuenta aspectos económicos, técnicos e institucionales. Los demás problemas se siguen mencionando, ya que todos influyen en la calidad de vida de los niños y sus familias y en las condiciones en las que se debe educar en el sector público, especialmente en barrios marginales.

4.2.5 Quinta reunión

Participantes: Docentes, directora, padres de familia, alumnos y Trabajador Social.

Actividad: Presentación del programa a los padres de familia.

Descripción: En reunión general de padres de familia se hace la presentación oficial del “*programa de formación de valores*” con el fin de formalizarlo y

buscar la máxima colaboración por parte de los padres de familia. Para dicho propósito las familias de las niñas y niños elegidos deben firmar una circular donde se describen los objetivos del programa, el lugar, la hora y las fechas. Cada familia debe comprometerse a garantizar la asistencia y el acompañamiento d los niños, por razones de seguridad y responsabilidad, ya que los talleres se realizaron en el Colego García Herreros y fuera de los horarios habituales de clase, (los sábados).

4.3 DESCRIPCIÓN SITUACIONAL

El Instituto Técnico Rafael García Herreros sede B, es una entidad educativa de carácter oficial, con orientación técnica y con énfasis en educación en valores humanos. Presta sus servicios a niños y niñas de los estratos 0, 1 y 2 principalmente del sector norte de Bucaramanga, pero también procedentes de otros sectores del área metropolitana y municipios de Santander y Cesar principalmente. Estos últimos pertenecen generalmente, a familias desplazadas o emigrantes económicos, es decir, núcleos familiares que al ver deterioradas sus condiciones económicas se ubican en el sector.

La institución atiende a 540 niños y niñas, desde grado cero hasta quinto primaria con edades comprendidas entre 5 y 13 años.

Los grupos están distribuidos en jornadas de mañana y tarde, con un promedio de 42 alumnos por nivel y con una docente a cargo de todo el programa curricular.

En el proceso enseñanza, se identificaron algunas dificultades:

- Los grupos son muy numerosos, lo que influye negativamente en su control
- Los salones no son adecuados, hay poca ventilación e iluminación. También son escasas las ayudas audiovisuales, aunque se debe reconocer que cada salón cuenta con televisor y vhs.

Otros aspectos que hacen difícil el proceso de enseñanza-aprendizaje son la presencia de niños(as) con necesidades educativas especiales, como dislexia, agrafia, problemas de comprensión, dificultades matemáticas que requieren la intervención de otros profesionales con los que la institución no cuenta, y tampoco se beneficia de convenios de cooperación institucional o figuras similares.

Dentro de las situaciones más dramáticas que se experimentan, está la indisciplina de los grupos, caracterizada por manifestaciones de agresividad, así como el trato irrespetuoso de algunos estudiantes hacia las educadoras y viceversa. Ellas (las educadoras), al respecto comentan que “el problema radica en la socialización de los niños en la calle (sector norte) y al ejemplo

que reciben en sus casas”. En este sentido, la totalidad de las docentes coincidieron en afirmar que el asunto clave radica en los valores y actitudes aprendidos por los niños, los cuales se manifiestan en sus comportamientos, que hacen hostiles las relaciones al interior de la comunidad educativa.

Mediante observación directa en las horas de clase y descanso se logró identificar algunas situaciones características:

- Los niños más grandes, ocupan la mayor parte del espacio físico (patio)
- Algunos se distinguen por ser agresores de sus compañeros. Frente a esta situación las docentes de la institución, implementaron un “*programa padrino*” en el que comprometieron a estos niños agresores a cuidar y ayudar a sus compañeros más pequeños. La mayor parte de los niños, respondieron positivamente aunque hubo excepciones.
- Aunque está prohibido jugar fútbol, en horas de descanso y obvio también llevar balones, ellos lo hacen con balones de papel, latas o simplemente, juegan a darse patadas. Puede deducirse esta actitud, como una consecuencia de la escasez de espacio y de la apropiación del mismo por medio de la fuerza física.

Entre niños y niñas se aprecia la división por grupos y de género aunque algunos se agrupan de forma mas heterogénea, para jugar principalmente a

policías y ladrones, y otros juegos que requieren fuerza y combate. En este sentido algunos psicólogos afirman que el juego que implica agresividad y fuerza, es natural en los humanos y otras especies y que constituye un entrenamiento para afrontar el medio y garantizar la supervivencia de las especies.

Por otra parte, los niños y niñas distinguen muy bien lo que es en “juego” y que tiene un límite; “no lastimar al otro”, y lo que es serio (situación de conflicto) En las situaciones de conflicto”, hay intereses reales de por medio, hay ofensa, agravio, reto, retaliación y están implicados sentimientos y valores como dignidad o resentimiento principalmente.

Los principales conflictos entre los niños se dan por el uso del espacio de juego (patio). En otras ocasiones por agravios verbales en los que generalmente se hace alusión a la estabilidad económica del padre (prestigio) y el buen nombre de la madre.

La idea que se tiene de respeto como valor (en la práctica), no hace referencia al respeto, como validación y valoración de las diferencias, sino a la actitud, de hacerse respetar en el caso de los hombres, y darse a respetar en las mujeres; lo que implica una cierta obligación moral, de retaliación, castigo en los hombres y de aclaración y retractación en las mujeres, actividad que se da en grupos. El de los ofensores y el de los ofendidos. Lo importante de esto es

que el tratamiento que se le da a los conflictos comúnmente, es a través de la violencia, lo cual se refleja en los conflictos del barrio, familiares y dentro de la comunidad educativa en general.

Esto ha sido observado y analizado por las docentes y se teme que los niños repliquen a algunos adolescentes escolarizados y no escolarizados que conforman pandillas en el sector, especialmente si se tiene en cuenta que los niños se proyectan en los iguales que en este caso, son sus compañeros más grandes.

La existencia de pandillas en el sector, constituye un elemento significativo del entorno en el que se desenvuelven los niños.

- Porque ha habido casos de agresión o amenazas a niños en la escuela
- Cuando los niños se sienten amenazados, tienden a recurrir a otros grupos o a organizarse para defenderse. Pocos recurren a los canales institucionales de la escuela.
- Se comenta de casos en que menores han sido obligados a consumir sustancias psicoactivas como bazuco o marihuana.

- Las pandillas tienden a apropiarse violentamente de los pocos espacios de juego en el sector
- Algunas menores de edad han sido violadas.

Se presentan dificultades para las clases de educación física:

- Por el reducido espacio físico ya que se obstruye el trabajo de los niños que están recibiendo otras clases en los salones.
- Los docentes se abstienen de llevar a los niños a otros espacios fuera de la institución, ya que esto implica una gran responsabilidad, especialmente con los niños mas pequeños, por tener que cruzar la vía principal y especialmente porque se han presentado casos de agresión sexual a niñas(os) de algunas instituciones.

La escuela no cuenta con sala de computadores para la enseñanza y uso de los estudiantes, lo que supone una desventaja de estos niños en relación con otros sectores sociales. En si mismo, esta diferencia y otras denotan desigualdad en la calidad y las condiciones en que se educan los niños pobres y los de otros sectores sociales.

La disciplina autoritaria por parte de los padres es otro asunto. Vale aclarar que el uso del castigo en todas sus modalidades es aceptado por madres de familia y docentes casi de forma general.

Al respecto se habló con unas 15 madres de niños y niñas de 4° y 5° de la mañana. Todas estuvieron de acuerdo en el uso de castigos físicos. Unas aprueban el castigo físico y otras el simbólico. Los casos que se conocieron son los de maltrato extremo: golpes, correa, etc., mas limitaciones en el alimento, humillaciones, etc. Acciones también defendidas por las algunas madres.

Tabla 3. Análisis situacional

DESCRIPTOR	CAUSAS	CONSECUENCIAS	SE PUEDE HACER ALGO		ACCIONES PLANEADAS	RESPONSABLE
			SI	NO		
Madresolterismo	- Abandono - Muerte del cónyuge - Desaparición - Encarcelamiento	La mujer debe trabajar largas jornadas y las niñas y niños permanecen mucho tiempo solo en la calle o con vecinos.		X		
Relaciones violentas entre cónyuges, hermanos y hermanas	- Pautas de crianza - Resolución violenta de los conflictos - Stress económico - Consumo de S.P.A. legales e ilegales	- Niñas y niños golpeados - Relaciones violentas en la escuela - Baja autoestima - Bajo rendimiento	X		1. Escuelas de formación de nuevas pautas de crianza. 2. Escuela de hombres y mujeres	Trabajo social
Consumo de S.P.A., en el sector (cigarrillo, marihuana, bazuco, etc.)		- Inhalación de humo por parte de menores fumadores pasivos - Imposibilidad de usar los espacios físicos como canchas, etc.		X		
Abuso sexual en el interior de la familia o fuera de ella	- Niñas y niños que permanecen solos o en la calle - Padrastrros - Cuidadores - Consumo de S.P.A. legales e ilegales	- Baja autoestima - Señalamiento - Atención dispersa.	X		3. Denuncia 4. Atención a las víctimas 5. Capacitación 6. Red del buen trato	- Trabajo social - Secretaría Municipal de Salud (psiquiatra)

Indisciplina en niñas y niños	• Aguantan hambre • Conflictos familiares y violencia • Hacinamiento en los salones • Excesivo calor en algunas horas • Escasa ventilación e iluminación	• Bajo rendimiento individual y grupal • Relaciones conflictivas en el proceso pedagógico	X		7. Escuela de padres 8. Escuela de formación en valores	• Trabajo social
Malas relaciones interpersonales	• Grupos de más de 40 estudiantes. • Hacinamiento en salones. • Manejo inadecuado de conflictos • Vivencias de los docentes • Stress prolongado en docentes	• Bajo rendimiento individual y grupal • Disciplina coercitiva al no encontrar otra forma de controlar los grupos • Dificultades con los padres de familia a causa del rendimiento escolar	X		9. Talleres dirigidos a los docentes, Psicóloga	• Psicología
Hacinamiento	• .Familias extensas • Construcciones muy pequeñas • Invasión y autoconstrucción • Pobreza extrema	• Conflicto y violencia familiar por uso del espacio • Vivencia de la sexualidad muy próxima a los menores • Expulsión de los menores a la calle de manera expresa o porque huyen al no soportar la presión.	X		10. Talleres dirigidos a los docentes, Psicóloga	• Psicología

Marginamiento y exclusión social y laboral	Exclusión social y laboral de habitantes del sector por parte de empleadores.	- Marginamiento y dificultad para conseguir empleo. - Percepción negativa de sí mismos y baja autoestima - Desesperanza - No se considera la educación como medio para mejorar las condiciones de vida	X		1. Educación en valores	• Trabajo social
Baja autoestima en niñas y niños.	- Maltrato intrafamiliar - Sentimiento de exclusión por parte de la sociedad - Creencias negativas	- Bajo interés hacia el estudio - Escasas habilidades sociales - Los aprendizajes sociales muy especializados solo les sirve para relacionarse en el ámbito en que viven				
Violencia entre relaciones niñas	- Aprendida en el hogar - Aprendida en el entorno - Validación cultural - Adaptación - Creencias de género - Solución no adecuada de conflictos - Ejemplo de los adultos	- Relaciones pedagógicas pésimas - Bajo rendimiento grupal - Reproducción de pautas violentas de relación - Validación del uso de la violencia en la solución de los conflictos	X		2. Educación en valores	• Trabajo social

Necesidades educativas especiales	Se desconocen	- Bajo rendimiento grupal - Baja autoestima en los niños	X		3. Convenios de cooperación interinstitucional	- Rector - Directora - Trabajo social
Problemas de salud en los niños por causas nutricionales principalmente	- Las condiciones de extrema pobreza de algunas familias - Costumbres alimentarias inapropiadas	- Desconcentración de - Irascibilidad de - Problemas visuales	X		4. Comedores escolares 5. Capacitación en temas de nutrición humana	- Directora - Docentes - Trabajo social - Juntas de padres

4.4 ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN

- Proceso de mejoramiento de las relaciones humanas en la comunidad educativa abordando temas como manejo del stress, resolución de conflictos y valores. El proceso se desarrollará con el apoyo de Psicología y Trabajo Social y estará dirigido a docentes, padres y estudiantes de 5° primaria

- Diseño y ejecución de un programa de formación de Padres en pautas de crianza, disciplina positiva, resolución de conflictos y manejo de las emociones, desarrollado por Psicología y Trabajo Social.

- Diseño y ejecución de un programa de educación en valores orientado a los niños y niñas, el cual permita abordarlos desde sus experiencia vitales y teniendo en cuenta el entorno social en el que se desenvuelven. La idea es implementar un proceso de educación experiencial para abordar valores tales como autoestima, valoración de si mismos(as), respeto (valoración del otro), solidaridad y otros que se consideran importantes para la convivencia y el mejoramiento de las condiciones del individuo, la familia y la comunidad.

4.4.1 Balance de fuerzas. Luego de analizar factores económicos, logísticos e institucionales, se opta por la **alternativa C**, ya que se considera que el educando es el centro del proceso educativo y porque es significativo el interés manifestado por niñas niños para participar. Otros factores que influyen en la decisión son la escasez de tiempo de las docentes y de los padres de familia

ya, que no se logró establecer un grupo de trabajo. El factor económico, juega un papel definidor de la participación.

4.5 PERFIL DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA EDUCATIVA

El profesional de Trabajo Social se inserta en los procesos educativos, como agente dinamizador de procesos de cambio sociocultural, y fortaleciendo los vínculos, entre los distintos estamentos que conforman a la comunidad educativa; alumnos, docentes, padres y vecinos e instituciones.

Toda acción la desarrolla orientado por los principios de respeto, tolerancia, solidaridad y confidencialidad, y sin participar o tomar parte en los conflictos, ya que perdería la posibilidad de mediación y la legitimidad que se tiene como agente de resolución de conflictos.

Mantenerse al margen de los conflictos, no significa una posición “neutral” e indiferente ante toda realidad, ya que como ciudadana y profesional, se está comprometido con los derechos humanos y las normas, principios y valores que los sustentan.

La acción educativa se concibe como proceso de liberación del potencial creativo de las personas y los colectivos para mejorar sus condiciones de vida. No se instruye sino que se promueve el análisis, comprensión y solución de los problemas por parte de la comunidad. El Trabajador Social se inscribe en

la realidad educativa como un facilitador o dinamizador del diálogo y la acción social, tendiente a hacer que cada persona se haga cargo de su realidad sin dejar de ser solidarios con las necesidades colectivas.

Por último y no menos importante, Trabajo Social como todo agente educador debe cuestionarse constantemente acerca de los valores y actitudes que proyecta ya que la coherencia, es un factor importante en la formación de los valores principalmente cuando se trabaja con niños y niñas.

5 ESCUELA DE FORMACIÓN EN VALORES

5.1 Justificación.

El centro del proceso enseñanza-aprendizaje es el educando. Por su parte el Instituto Técnico Rafael García Herreros Sede D, manifiesta su compromiso con la formación integral de personas de alta calidad ética para el “ser”, para el “saber” y para el “hacer”. Se aspira a que la educación brindada, sea elemento clave del mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida de estas comunidades. Por tal razón el diseño del programa toma en cuenta la realidad o entorno social de los niños y niñas y se aspira a que aporte positivamente a la educación integral.

5.2 Objetivos de la propuesta.

5.2.1 Objetivo general. Propiciar espacios de encuentro en los que niños y niñas, en un ambiente de libertad, sin censura y a partir del juego, reflexionen sobre valores humanos compartiendo sus experiencias, pensamientos, sentimientos y expectativas.

Objetivos específicos

- Facilitar espacios apropiados para que los niños y niñas aprendan a expresar lo que sienten y piensan, y a escuchar a los demás respetuosamente.
- Contribuir mediante las técnicas de juego, a que los niños y niñas adquieran el hábito de cuestionarse y cuestionar lo que sucede en su entorno inmediato, en la ciudad y en general en su mundo y se hagan actores activos(as) de cambio socio-cultural.
- Estimular el liderazgo de niños y niñas por medio del mejoramiento de su propia valoración como personas y el reforzamiento de valores humanos como el respeto, la tolerancia, la cooperación, el amor, la ayuda y la gratitud.
- Contribuir al enriquecimiento del PEI del Instituto Técnico Rafael García Herreros sede B, mediante la inclusión de un enfoque pedagógico para la enseñanza de valores en niños y niñas.
- Promover en los maestros la reflexión, permanente sobre su quehacer profesional y sobre el estado de sus emociones, toda vez que se proyectan en el aula y son percibidas por los educandos.

5.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Se diseñó y ejecutó un programa de educación en valores el cual consta de seis módulos o talleres tomando como puntos de partida algunos de los valores definidos en el manual de convivencia y formación integral de la institución. El programa consta de seis módulos intensivos de cinco horas cada uno en los que los participantes comparten experiencias, vivencias y analizan su contexto vital y los valores que vivencian principalmente en la escuela, la familia, el barrio y la ciudad.

El programa se desarrolló en el Colegio García Herreros debido a la limitada infraestructura de la sede B. En la elección de lugar de trabajo también influyó el deseo de los niños y niñas de conocer la sede principal, y la cual *“si cuenta con una cancha para jugar”* y por otro lado porque se pretendía que los participantes, se sintieran en un ambiente tranquilo y seguro.

5.3.1 Descripción de la población. El programa de educación en valores está dirigido a 100 niños y niñas de 10 años en adelante, los cuales pertenecen a los grados 4 y 5 de ambas jornadas.

5.3.2 Selección de participantes. Desde un comienzo se ha tratado de motivar en vez de obligar, por lo tanto se hizo un trabajo previo de un mes durante el cual se establecieron vínculos con los niños y niñas, por lo que a la hora de solicitar la participación se encontró una respuesta muy positiva. La

elección de los participantes se hizo teniendo en cuenta la edad, la disposición a participar, el acuerdo o permiso firmado por los padres y madres y el compromiso de los niños y niñas a participar en todos los módulos. En un comienzo hubo la propuesta de que los talleres contaran con calificación, pero ésta idea se desestimó porque condicionaba la participación que se deseaba fuera voluntaria.

5.4 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN

5.4.1 Taller educativo. Melba Reyes Gómez, citada por Maya, en el libro *El Taller en Trabajo Social*, aporta:

El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos.⁵²

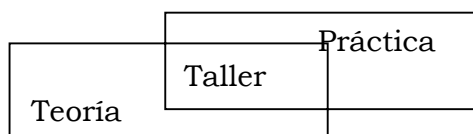
Ezequiel Ander Egg, también citado por Maya, en el mismo libro, aporta: “El taller es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el

52 MAYA BETANCOURT, Arnobio. *El Taller Educativo*. Santafé de Bogotá, D.C.: Editorial Gente Nueva, 1991. p. 21.

trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación desde la enseñanza primaria hasta la universitaria”.⁵³

Y finalmente, Teresa Prozcauski cita los siguientes conceptos:

El taller es una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un sólo esfuerzo tres instancias básicas: un servicio de terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórico-práctica. Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al periodo de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. La ubicación de los talleres dentro del proceso docente, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:



El taller es por excelencia el centro de actividad teórico-práctica de cada departamento. Constituye una experiencia práctica que va nutriendo la

⁵³ Ibid., p. 22.

docencia y la elaboración teórica del departamento, la que a su vez va iluminando esa práctica, a fin de ir convirtiéndola en científica.⁵⁴

- **Objetivos generales de los talleres.** La experiencia y las fuentes consultadas plantean una considerable cantidad de objetivos que pueden lograrse con el Taller. Veamos los que nos parecen esenciales:

1. Promover y facilitar una educación integral e integrar y simultanea en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, a hacer y a ser.
2. Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
3. Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica, benéfica tanto a docentes o facilitadores como a alumnos o miembros de la comunidad que participen en él.
4. Superar el concepto de educación tradicional en el cual el alumno ha sido un receptor pasivo, bancario, del conocimiento, diríamos en términos de Freire, y el docente un simple transmisor teorizador de conocimientos, distanciado de la práctica y realidad sociales.

⁵⁴ Ibid., p. 22-23.

5. Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
6. Permitir que tanto el docente o facilitador como el alumno o participante se comprometan activamente con la realidad social en la cual está inserto el taller, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta.
7. Producir un proceso de transferencia de tecnología social a los cuadros de la comunidad.
8. Hacer un acercamiento de contrastación, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.
9. Superar la distancia entre comunidad-estudiante y comunidad-profesional
10. Desmitificar la ciencia y el científico, buscando la democratización de ambos.
11. Desmitificar y desalienar la conscientización.
12. Posibilitar la integración interdisciplinaria.

13. Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno o a otros participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.
14. Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las entidades educativas y en la comunidad.
15. Plantear situaciones de aprendizaje convergentes y desarrollar un enfoque interdisciplinario y creativo en la solución de problemas de conocimiento, de la comunidad y de las mismas instituciones educativas.
16. Propender por el mantenimiento de la coherencia lógica de todo el proceso educativo
17. Posibilitar el contacto con la realidad social a través del enfrentamiento con problemas específicos y definidos de la comunidad circundante.
18. Promover la desmitificación y democratización del docente y el cambio de su estilo autoritario-opresor.

Como antes lo advertimos, son numerosos los objetivos que, se pueden perseguir y obtener con el taller.⁵⁵

- **Principios pedagógicos del taller.** Aunque muchos de los principios pedagógicos que nosotros consideramos sustentan el taller están implícitos y quizás en algo explícitos en las páginas anteriores y seguirán estándolo en las siguientes, consideramos importante incluir los enunciados por Ezequiel Ander Egg, a guisa de mayor claridad, en los fundamentos sobre el taller, que venimos desarrollando en esta primera parte de nuestra obra, ellos son:

1. Eliminación de las jerarquías docentes preestablecidas incuestionables
2. Relación docente-alumno en una tarea común de cogestión, superando la práctica paternalista del docente y la actitud pasiva y meramente receptora del alumno
3. Superación de las relaciones competitivas entre los alumnos por el criterio de la producción conjunta grupal
4. Formas de evaluación conjunta docente-estudiantil en relación con la forma cogestionada de la producción de la tarea

⁵⁵ Ibíd., p. 32-33.

5. Redefinición de “roles”: el “rol” docente como orientador y catalizador del proceso de cogestión; el “rol” alumno como base creativa del mismo proceso
6. Control y decisión sobre la marcha del proceso didáctico-pedagógico por sus naturales protagonistas, es decir, docente y alumnos, bajo formas organizadas que el propio docente-estudiantil decida”.

“Estos principios, continúa Ander Egg, ponen de manifiesto el carácter autogestionario del sistema de taller: actuación directa de cada uno en cooperación con todos los demás, en un contexto pedagógico y en una acción educativa responsable y participativa. Estas características se ponen particularmente de relieve en el tipo de relaciones pedagógicas que se establecen en el taller”.⁵⁶

5.5 EJECUCIÓN

El proceso de intervención de trabajo social en el Instituto Técnico Rafael García Herreros sede B, consta de una fase de estudio o diagnóstico y una de implementación o ejecución de la propuesta educativa denominada **“Escuela de Formación en Valores en niños y niñas del Instituto Técnico Rafael García Herreros”** la cual consta de seis módulos o talleres y está dirigido a

⁵⁶ Ibid., p. 34 – 35.

50 niños y 50 niñas entre 10 y 12 años pertenecientes a los grados 4° y 5° de ambas jornadas. Para la implementación de los talleres se organizaron cuatro grupos de 25 estudiantes divididos también por géneros. Esta decisión obedeció a que la violencia en las relaciones entre niños y niñas en estos grados es bastante significativa ya que fue una de las principales problemáticas observadas e identificadas en el diagnóstico participativo. También influye el hecho de que el trabajo en el taller aborda situaciones familiares y vivencias en general que pueden hallar mayor empatía en personas del mismo género.

***“Escuela de Formación en Valores en niños y niñas del Instituto Técnico
Rafael García Herreros”***

5.5.1 Módulo Uno: Autoestima. “Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano. La autoestima es la capacidad de amarse a sí mismo y aceptarse tal y como uno es. Cuando uno se ama a sí mismo, despierta y siente amor hacia los demás. Y cuando las personas se aman resulta más fácil hacer un mundo mejor”.

- **Objetivo.** Darse cuenta de la importancia de sentirse amados, valorados y comprendidos.

- **Dinámica.** Leer el cuento en voz alta y realizar las actividades que están a continuación.

- **Materiales.** Papel de plata, papel charol azul marino, polvillos brillantes y cartulina blanca.

Necesito sentirme querido

➤ **Cuento: Corocota.** Una noche de luna llena nació Corocota. Las montañas parecían de pura plata y el valle, una capa de diamantes. Pero todo el esplendor de la luna no pudo borrar los comentarios de las demás águilas:

- ¡Qué birria, parece mentira que sea hija de sus padres, con lo grandes y fuertes que son!
- Que no me digan que es un águila real, porque tiene de realeza lo que yo de serpiente.
- ¿Y te has fijado en lo raquíticas que son sus alas? No creo ni que pueda volar.

Todos esos comentarios quedaron grabados en el corazón de Corocota. Así que, cuando el resto de los polluelos estuvieron listos para su primer vuelo, ella apenas podía sostenerse en sus patitas. A sus padres les costaba mucho aceptar a aquella hija y a menudo la pinchaban pensando que de esa forma espabilaría antes. Pero, al contrario, lo único que conseguían era que

hundiera la cabeza entre las plumas y buscara escondrijos donde nadie pudiera encontrarla. Su única amiga era Nica, una pequeña golondrina que le enseñaba los secretos de las nubes y le contaba historias de países lejanos. Un día Nica no acudió a su lado a la hora en que siempre lo hacía. Corocota, preocupada, fue a preguntar a las demás golondrinas, que volvían ya a sus nidos.

- Se ha quedado atrapada en una trampa en la Gran Montaña y no hemos conseguido sacarla, somos demasiado pequeñas y no tenemos fuerza. Tú si que podrías hacerlo, eres grande y fuerte.

“¿Grande y fuerte? Pero si todas las águilas dicen que soy una birria y ni siquiera soy capaz de volar –pensó Corocota-. ¿Cómo voy a llegar hasta allí?”

Sin embargo, el amor que sentía por Nica le fue calentado las plumas hasta hacerlas tan fuerte y poderosas como el fuego, o al menos así las sentía ella. Subió hasta lo alto del acantilado y, sin pensarlo dos veces, abrió sus alas y se lanzó al vacío. Al principio le pareció que el cielo la devoraba con sus negros nubarrones, pero pronto sintió que el viento acariciaba sus plumas y se ensanchaba su corazón. ¡Qué bien comprendía ahora todos los secretos que Nica le contaba! Corocota voló hasta la Gran Montaña, donde estaba su amiga, y la rescató con sus poderosas garras. A partir de entonces, sus plumas se volvieron brillantes y ligeras, y sus alas crecieron grandes y fuertes como las ramas de los castaños. Pero, lo más importante, su corazón valeroso consiguió borrar los comentarios de las águilas y nunca más tuvo miedo al fracaso.

Cuento de: María Menéndez Ponte

➤ **Actividades sobre el cuento**

a) Expresión oral

- Comentar por qué no podía volar Corocota y qué fue lo que la motivó
- ¿Qué ocurre cuando nos desprecian o hablan mal de nosotros? ¿Alguien se ha sentido alguna vez como Corocota?
- ¿Qué hubiera ocurrido si, en lugar de criticar a Corocota, las águilas la hubieran animado?
- Transformar en positivos los comentarios de las águilas. Por ejemplo: ¡Qué birria, parece mentira que sea hija de sus padres...! por: ¡Cómo se nota que es hija de sus padres!

b) Taller de decorados.

Hacer un decorado entre todos para representar el cuento: se pintará sobre papel de embalar un cielo azul marino con témperas o se hará con recortes azules las revistas; las montañas y la luna puede realizarse con papel de plata. El valle se puede realizar pintándolo y pegando encima polvillo brillante.

c) Representación del cuento

El profesor hará de narrador y los niños y niñas intervendrán en los diálogos de los personajes que representan.

Se pueden aumentar los comentarios de las águilas para que todos los niños y niñas participen con alguna frase.

Fuente: www.profes.net

5.5.2 Módulo Dos: Femenino y Masculino, Igualdad y Respeto Activo

- **Caracterización**

➤ **Igualdad.** En su libro, El mundo de los valores “Ética mínima” y educación, Adela Cortina aporta:

El valor de igualdad es el segundo que proclama la Revolución Francesa, y tiene a su vez distintas acepciones:

1. Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley
2. Igualdad de oportunidades. En virtud de la cual las sociedades se comprometen a compensar las desigualdades naturales y sociales de nacimiento, para que todos puedan acceder a puestos de interés.
3. Igualdad en ciertas prestaciones sociales, que han sido universalizadas gracias al Estado Social de Derecho.

Sin embargo todas estas nociones de igualdad son políticas y económicas y hunden sus raíces en una idea mas profunda: todas las personas son

iguales en dignidad, hecho por el cual todas merecen igual consideración y respeto.⁵⁷

➤ **Respeto activo.** En este aspecto Cortina, aporta:

En las democracias liberales se entiende que uno de los valores sin los que no hay convivencia posible es la tolerancia y que por lo tanto, es uno de los que merece la pena fomentar en la educación. Sin embargo la sola tolerancia tiene el inconveniente de poder convertirse fácilmente en indiferencia y entonces, más que interés porque el otro pueda vivir según sus convicciones y sus criterios, es sencillamente desinterés en ello, dejar que el otro se las componga como pueda. Por eso la tolerancia, así entendida es todavía un valor bastante inferior al verdaderamente positivo, que es, mas que tolerancia respeto activo. Consiste el respeto activo en el interés por comprender a otros y por ayudarles a llevar adelante sus planes de vida. En un mundo de desiguales en que unos somos fuertes que otros en determinados aspectos, sin un respeto activo es imposible que todos puedan desarrollar sus proyectos de vida, porque los más débiles raramente estarán en condiciones de hacerlo.⁵⁸

- **Justificación.** Las creencias son ideas que alguna vez aceptamos como ciertas y sobre las cuales no nos atrevemos a dudar. Algunas ideas que aprendimos sobre los roles femeninos y masculinos han generado grandes

57 CORTINA, Op. Cit., p. 80

58 Ibid., p. 82-83.

conflictos y mutua discriminación entre hombres y mujeres. Creemos que la educación debe contribuir a la igualdad de géneros tendiente a mejorar la convivencia y el desarrollo armónico de la sociedad.

- **Objetivo.** Propiciar un espacio de reflexión, interacción y comunicación en los que niños y niñas compartan las creencias que tienen sobre lo que significa ser hombre o mujer en la comunidad en la que viven y de que forma esas creencias influye en sus vidas y en las relaciones con los demás.

- Reflexionar sobre las creencias de género
- Promover el respeto y la tolerancia entre niños y niñas

- **Materiales para el taller.** Grabadora con reproductor de CD, papel periódico en pliegos, marcadores.

- **Elementos que deben llevar los participantes.** Ropa deportiva muy cómoda, lapiceros y colores, hojas en blanco tamaño carta

- **Preguntas para reflexionar.**

- ¿Qué me enseñaron acerca de lo que significa ser niño/a?
- ¿Qué es lo que más me gusta de ser niño/a)?

- ¿Qué es lo que más difícil de ser niño/a?
- ¿Qué me gusta de los niños/as?
- ¿Qué no me gusta de los niños/así?
- ¿Cómo han influido estas ideas en mi vida y en mis relaciones con las demás personas?

- **Cronograma.**

- Diligenciar Formato de control y asistencia
- Diligenciar escarapela
- Saludo y bienvenida
- Presentación
- Se organizan grupos de tres o cinco, para trabajar sobre las preguntas iniciales. La idea no es encontrar acuerdo entre las personas, sino complementar las ideas de cada una. Cada persona socializará voluntariamente sus resultados.
- Descanso
- Juego libre
- Asamblea
- Cierre del taller.

Diseño del taller: Luis Enrique Agudelo Mendoza

5.5.3 Módulo Tres: Libertad y Autonomía

- **Caracterización.** Frente a este aspecto, Cortina aporta:

En el siglo XVIII, con la ilustración, nace una tercera idea de libertad: La libertad entendida como autonomía. Libre será ahora aquella persona que es autónoma, es decir, que es capaz de darse sus propias leyes. Los que se someten a leyes ajenas son “heterónomos”, en definitiva esclavos y siervos; mientras que aquellos que se dan sus propias leyes y las cumplen son verdaderamente libres.

Sucede sin embargo, que es importante entender bien la idea de autonomía porque, a primera vista, puede parecer que darme mis propias leyes significa hacer lo que me venga en gana, y nada mas alejado de la realidad. Darme mis propias leyes significa que los seres humanos, como tales nos percatamos de que existen un tipo de acciones que nos humanizan (ser coherentes, fieles a nosotros mismos, veraces, solidarios) y otras que nos deshumanizan (matar, mentir, calumniar, ser hipócritas o serviles, etc.) y también nos apercibimos de que ese tipo de acciones merece la pena hacerlas o evitarlas precisamente porque nos humaniza o porque nos deshumanizan, y no porque otros nos ordenen realizarlas o nos las prohíban”.⁵⁹

59 Ibid., p. 78

- **Justificación.** La escuela busca que los educandos aprendan una disciplina de autonomía en sus relaciones como ciudadanos y como sujetos políticos que les permita aprender a tomar decisiones en situaciones conflictivas, basados en principios universales como libertad, igualdad, tolerancia y no en valores absolutos propios de un grupo social.

- **Objetivo.** Reflexionar acerca de la importancia de conducir la vida con autonomía y responsabilidad. Se busca orientar a niños y niñas hacia el ejercicio de toma de decisiones en situaciones conflictivas que les permita tomar la decisión de elegir entre los valores que quiera o considere apropiados para su vida.

- **Materiales.** Lectura: Pensar para ser libres

- **Cronograma**

- Diligenciar formato de control y asistencia
- Saludo y bienvenida
- Presentación
- Lectura “Pensar para ser libres”
- Trabajo por grupos

- Descanso
- Socialización
- Asamblea
- Cierre del taller

➤ **Lectura: Pensar para ser libres.** El comportamiento de los animales se reduce a actos instintivos. Sus opciones son muy limitadas. En cambio, los seres humanos poseemos mayor libertad sobre nuestra forma de actuar, ya que podemos elegir la que más nos conviene, decidir qué hacer o qué no hacer ante determinada situación. Esto se debe a que nuestra mente puede anticipar las consecuencias positivas y negativas de nuestro actos, evaluarlas e indicarnos qué es lo más adecuado, tanto para nosotros como para el resto de la sociedad. Los animales no pueden imaginar el futuro ni medir consecuencias, solo actúan impulsados por el deseo inmediato. Es como si la naturaleza los hubiese programado para eso y no tienen otras opciones. Pero volvamos a los humanos, que es el que aquí nos interesa. Cada vez que realizamos una acción tenemos la posibilidad de reflexionar antes y preguntarnos: ¿Qué consecuencias traerá esta acción?, ¿por qué debo o no debo hacerla?, ¿Perjudico a alguien con ella?...

*Reflexionar antes de tomar
una decisión es ejercer*

responsablemente nuestra

libertad de elegir

Diseño del taller: Luis Enrique Agudelo Mendoza

5.5.4 Módulo Cuatro: Solidaridad

- **Caracterización.**

El valor solidaridad constituye una versión secularizada del valor fraternidad que es el tercero de los que defendió la revolución francesa. La fraternidad exige en buena ley que todas las personas sean hijas de un mismo padre, idea difícil de defender sin un trasfondo religioso común. Por eso la fraternidad de origen religioso cristaliza, secularizada, en la solidaridad; uno de los valores más necesarios para acondicionar la existencia humana y que sea habitable, en la línea de lo que venimos diciendo.

Obviamente, esta solidaridad de que hablamos es universal lo cual significa que traspasan las fronteras de los grupos y países y se extiende a todos los seres humanos, incluidas las generaciones futuras. De donde surgen la percepción de tres valores al menos: la paz, el desarrollo de los

pueblos menos favorecidos y el respeto al medio ambiente. Estos valores requieren solidaridad universal.⁶⁰

- **Objetivo.** Reflexionar sobre la importancia de la cooperación entre las personas para conseguir realizar algunas cosas que solos sería mucho mas difícil.

- **Justificación.** La educación tiende a priorizar la competencia como valor entre los estudiantes dejando de lado la cooperación y la solidaridad. Esto hace que hayan ganadores y perdedores dejando resentimientos y frustración en los niños y niñas, afectando negativamente su autoestima y la motivación hacia el estudio. De otro modo la realidad social adversa requiere de valores de solidaridad y cooperación que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

- **Cronograma.**
 - Diligenciar formato de control y asistencia

 - Saludo y bienvenida

 - Presentación

 - Cuento “No se puede”

60 Ibid., p. 83-84, 87-88

➤ Dramatización del cuento

➤ Trabajo por grupos

➤ Descanso

➤ Socialización

➤ Asamblea

➤ Cierre del taller

➤ **Cuento: No se puede.** En el pueblo de No se puede, nadie jamás había probado juntarse con otro para pensar, para trabajar o compartir. Los habitantes Vivían aislados porque no se tenían confianza unos otros. Ni siquiera entre hermanos se llamaban bien, y ni se le ocurría ayudarse. Cada uno pensaba que el otro podía arreglárselas solo; después de todo, siempre había convertido en persona demasiado orgullosa como para admitir que necesitaba ayuda. Como no les gustaba ser ayudados, no existían los maestros ni las escuelas. Cada uno aprendía su oficio observando a otro y se las ingeniaba para realizarlo lo mejor posible. Claro que el pueblo se llamaba como se llamaba. Es que por este capricho de sus habitantes, había un montón de cosas que no se podían hacer: mover objetos pesados, compartir un juego, construir algo grande. De modo que todo allí era pequeño. Liviano y para disfrutar en soledad. Shara era una niña muy cuestionadora y no, la

conformaba la idea de resignarse a hacer solo las pocas cosas que se podían. En una de esas aburridas y solitarias tardes, observó algo que cambiaría su forma de pensar para siempre. Una hormiguita intentaba levantar una inmensa rama caída, y por supuesto que no podía. ¡Pobre hormiguita, jamás podrá levantar semejante carga!-pensó Shara. Pero de inmediato se acercó otra hormiga, luego otra, y otra más, hasta que por fin las hojitas más pequeñas comenzaron a temblar. El tronco se estaba desplazando lentamente hacia el hormiguero. No podrán hacer que semejante rama entre en ese pequeño agujero- pensó Shara. Pero entonces vio cómo con sus diminutas boquitas, las hormiguitas cortaban la rama en trocitos muy pequeños y separaban las hojas. En minutos, la inmensa rama se había transformado en un montón de aserrín. Tiempo después, se colaba por el diminuto orificio, tal como el agua al desagitar la batea de lavar la ropa. Entonces, alzó la vista y vio cerca de ella a su madre, que estaba tratando de mover una enorme tinaja con agua, pero no podía. Se acercó y, sin darle tiempo a reaccionar, juntó sus brazos a los de ella hasta que el gran recipiente cedió y comenzó a desplazarse. -Hubiese jurado que no podía, pero..., hijita, creo que entre las dos lo logramos...

- si, mamá lo logramos. Hoy aprendí que lo que parece imposible para uno, no lo es cuando se unen las fuerzas. Desde ese día, la gente de Nosepuede comenzó a unir fuerzas, a ayudarse y a poder, poco después, decidieron cambiarle el nombre al pueblo; le pusieron "La Unión". Y construyeron escuelas, clubes, sociedades de fomento y muchos otros lugares donde

compartir las ilusiones, para que lo que ante parecía imposible ahora se haga realidad.

Cuento de Flavio Gabaldoni

Se puede aprender Mucho

observando a los demás.

No Debemos cerrar nuestra

Mente a nuevas ideas, a nuevos

Proyectos... Todo se puede

Construir creando lazos creando lazos solidarios.

Diseño del taller: Luis Enrique Agudelo Mendoza

5.5.5 Módulo Cinco: El Diálogo.

- **Caracterización.** En este aspecto, Adela Cortina, aporta:

El diálogo es un valor muy acreditado en la tradición occidental. Al menos desde Sócrates se tiene al diálogo como uno de los procedimientos más adecuados para encontrar la verdad, porque partimos de la convicción de que toda persona tiene al menos una parte de verdad, que solo

dialógicamente puede salir a la luz. A lo largo de la historia hemos ido comprobando que la manera mas humana de resolver los problemas es el diálogo. Porque la violencia no solo no resuelve los problemas, sino que las más de las veces inician una imparable “espiral de violencia”; las imposiciones dictatoriales producen un daño ya en el presente y además generan sentimientos de odio y venganza que pueden durar siglos. Ejemplos de ello son las guerras de la antigua Yugoslavia y un largo etc.⁶¹

- **Objetivo.** Propiciar un espacio de interacción y comunicación en el que niños y niñas se den cuenta de la importancia de dialogar para solucionar los problemas y comprender a los demás.

- **Cronograma.**

- Diligenciar formato de control y asistencia
- Saludo y bienvenida
- Presentación
- Cuento “una carga cada vez más pesada”
- Dramatización del cuento

⁶¹ Ibid., p. 88.

➤ Trabajo por grupos

➤ Descanso

➤ Socialización

➤ Asamblea

➤ Cierre del taller

➤ **Diálogo: Una carga cada vez más pesada.** Suele ser más fácil ver los errores de los demás que reconocer los propios. Sin embargo, esa actitud nos conduce por un camino equivocado e impide que nos libremos de una carga cada vez mas pesada. Cuenta que un duende muy sabio, cansado de ver a los animales enfrentándose y criticándose unos a otros, un día los convoco a todos, y les dijo: - He venido para ayudar a que cada uno pueda liberarse de la pesada carga que lleva; la de sus propias equivocaciones. ¿Alguien quiere corregir su comportamiento? Rápidamente, la mona se adelanto y pidió la palabra:

- Gracias-dijo-, pero yo nunca me equivoco. Vivo aplaudiendo mi forma ágil de vivir. En cambio, la osa es tan pesada que cuando camina provoca como terremotos...

- ¿Cómo se atreve a criticarme? – repuso ofuscada la osa-.¿Acaso no se dan cuenta de que tengo que andar con paso firme para esquivar los cocos que

usted arroja con sus continuas monerías? Mejor que la libren avestruz que anda corriendo con tal desenfreno...

- ¡Eh! Que yo estoy orgullosa de ser el ave más corredora y de que nadie iguale mis veloces carreras. El que tiene que un andar insoportable es el elefante, que cada vez se mueve provoca un huracán...
- Repuso muy altivo el elefante.
- ¿Quién se atreve a censurarme? ¡Será de envidia, claro! Porque no pueden divisar los paisajes lejanos y estar al tanto de lo que sucede abajo...Mejor que se ocupe de la tortuga, que me exaspera con su pasmosa calma.
- ¿Qué dice esa ignorante presumida? Sepa, señora, que mi famosa calma es una grandiosa virtud que me hace merecedora de aplausos, no de criticas. Mejor que la libren a mi pariente, la serpiente, de la repugnante costumbre de andar arrastrándose por la vida.
- ¿Arrastrada yo ¿¡No le permito! – se indigno la serpiente, pero no puedo seguir, pues la interrumpió el duende:
- Por lo visto, nadie quiere sacar de su mochila la pesada carga de sus propios errores y prefieren “Buscar la paja en el ojo ajeno”. Pero, sepan, amigos, que para superar esa equivocada actitud tiene que luchar cada uno, buscando enmendarla. Eso es lo que debería hacer... - dijo el duende, mientras ponía a la vista de todos un cartel con la siguiente leyenda:
- “Para remediar una falta sólo necesitas saber tres cosas:
1) que por grande que sea la equivocación, es posible corregirla con sincero arrepentimiento;

- 2) que reparar es una tarea cuidadosa que no puede hacerse a la ligera ni pensando en otra cosa;
 - 3) que hay que emprender la tarea con amor, entereza y paciencia, pues sin amor por lo que se busca enmendar y sin fortaleza por hacer la tarea lo mejor posible, la enmienda no es duradera; y sin la paciencia necesaria, podría, no llegar a terminar.”
- Sólo esto necesitan saber. Sólo esto debería cargar en su mochila...

Cuento de Marta Ghiglioni inspirado en la fábula “La mochila”, de La Fontaine y “El zurcidor del tiempo”, de Alicia Molina.

*Quien no es capaz de reconocer
Sus propios errores, difícilmente
Podrá recogerlos.*

Diseño del taller: Luis Enrique Agudelo Mendoza

5.5.6 Módulo Seis: Tolerancia. “Da tu opinión sin imponer tu razón”.

Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano. La tolerancia es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia manera de ser, pensar y de vivir. Si comprendemos que nuestras creencias y costumbre no son ni peores ni mejores que la de otras personas, si no simplemente distintas, estaremos respetando a los demás.

- **Objetivos.**

- Aprender a escuchar, respetando el turno de la palabra
- Aceptar la diversidad de opiniones y maneras de actuar

- **Dinámica.** Se forman dos grupos de cinco niños cada uno y se les plantea lo siguiente: Un grupo representa al grupo de la clase y el otro representa a un grupo de padres del colegio y al director/a del mismo. Se han reunido para decidir si durante este curso van a repetir una excursión muy divertida para los niños, porque el año anterior el lugar al que fueron, quedó muy sucio y aunque los alumnos dicen que ellos no fueron los que lo dejaron así, los adultos tienen sus dudas y no quieren repetir la experiencia. De cómo defiendan sus planteamientos depende que se haga o no la excursión. Para poder hablar tendrán que pedir el micrófono, que se puede representar mediante una pelota, el borrador de la pizarra o cualquier otro objeto que haya por la clase. Solo podrán hablar cuando tengan el micrófono en la mano

y deberán dar la oportunidad para que todos hablen. En principio la actividad se plantea sin que haya ningún moderador, pero, si se ve que todavía les cuesta respetar el turno de palabra, entonces el profesor puede cumplir esta función. Si el grupo está motivado se puede plantear una variante de esta actividad, que consiste en invertir los papeles y defender la postura contraria a la que defendieron al principio. Después, reflexionar con ellos acerca de lo subjetivas que pueden ser a veces las valoraciones de los hechos influidas por experiencias anteriores. Hacer notar que todas las condiciones tienen alguna parte de razón que, aunque a simple vista nos cueste descubrirlo cuando nos ponemos en el lugar de los demás es más fácil comprenderlos.

Fuente:

www.profes.net

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

A continuación se expone un análisis de los factores que facilitaron o dificultaron el proceso de intervención de trabajo social desde el proceso de diagnóstico hasta la ejecución de la propuesta educativa. Se tienen en cuenta factores económicos, sociales, institucionales y logísticos y se aplica para dicha evaluación el análisis de Debilidades, Oportunidades, fortalezas y Amenazas.

6.1 DEBILIDADES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

6.1.1 Económicas. Dentro de los aspectos que se encontraron como dificultades para el desarrollo del proyecto, están la falta de recursos económicos propios de la institución para la realización de talleres, visitas de hogares, transportes del trabajador social y de los niños, refrigerios y materiales, ya que esto define la participación de algunos niños y niñas en el proceso.

6.1.2 Sociales. Teniendo en cuenta que los talleres y encuentros con niños y niñas, se desarrollaron en la sede A, todos los sábados, algunos niños y niñas

no pudieron participar en todos los módulos por diversas razones: algunos porque trabajan eventualmente, otros como en el caso de adventistas, no les permiten la participación sus padres y la iglesia.

La distancia que debían recorrer los niños y niñas hasta el colegio es para algunos casos significativa ya que algunos viven en Café Madrid o Kennedy. Sin embargo, ellos organizaron rutas para acompañar a los niños y niñas con mayor dificultad económica para garantizar su participación lo que denota una solidaridad grupal circunstancial.

Se había solicitado que fueran llevados por sus padres, madres o personas responsables para disminuir el riesgo de accidentes o cualquier incidente, pero por razones de trabajo no se pudo en la mayor parte de los casos.

Debido a la ausencia de padres y madres de los niños y niñas, se considera que el proceso no fue tan influyente como se deseaba, ya que los valores y antivalores se adquieren y se condicionan principalmente en el núcleo familiar. En el caso de la violencia intrafamiliar y su relación con la adquisición de valores se observó, la falta de un ambiente apropiado para que los niños encontraran coherencia entre lo que se les enseñaba y la práctica cotidiana ya que esta negaba generalmente los ideales que se les enseñaba a los niños y niñas.

Una de las debilidades significativas del proceso fue el haber asumido el trabajo sin acompañamiento de estudiantes o profesionales de apoyo ya que los grupos y el trabajo de talleres es dispendioso y se requiere observadores y colaboradores que ayuden al control del grupo.

La ausencia de elementos como grabadora, cámara, afectan significativamente el registro acontecimientos especiales y dejar registro que permitan un posterior análisis.

Institucionales: Se apreció buena voluntad por parte de la institución pero se observó escaso poder de convocatoria hacia los padres de familia.

6.2 FORTALEZAS

6.2.1 De los participantes. La actitud muy proactiva de niños y niñas así como la de algunos educadores fortaleció la participación y se generaron estrategias sencillas para compensar las dificultades económicas. Se considera adecuada la formación de Trabajo Social en todos los componentes, ya que en la práctica se hace evidente la pertinencia del programa actual. Cada práctica social enseña mucho y motiva a la investigación de nuevos contenidos. Aunque el proceso fue del área educativa en la realidad se pusieron a prueba los temas de familia, administración, derechos humanos, orientación y demás.

6.3 OPORTUNIDADES

Los niños y niñas con todo el potencial humano, su inmensa fe y sus deseos de ser mejores son la principal oportunidad en el proceso.

6.4 AMENAZAS

Para el proceso representa una amenaza el conflicto muy mal manejado en el interior de la comunidad educativa que involucra a algunas docentes y padres de familia, quienes se acusan y señalan irrespetuosamente lo cual influye por ejemplo en la rivalidad entre niños y niñas de diferentes cursos y dificulta otros procesos de mejoramiento de la calidad educativa. La responsabilidad adquirida con los niños y niñas y las familias al tener que desplazarse y cruzar algunas vías principales.

7. CONCLUSIONES

Como resultado de la observación participante y no participante, los talleres con docentes y niños, las reuniones de padres y algunas asesorías a familias se proponen algunas conclusiones del trabajo, las cuales, no pretenden caracterizar la vida y los principios de los habitantes de la zona norte de Bucaramanga, sino más bien, ofrecer el aporte de algunos tópicos que se apreciaron como especiales y que podrían ser tenidos en cuenta en posteriores trabajos.

7.1 AUTOESTIMA Y DIGNIDAD

En los niños y niñas con quienes se desarrolla este trabajo, la condición de “exclusión social”, como condición material de vida, la inestabilidad familiar y la identidad propia con referentes socioculturales de marginalidad influyen significativamente en su autoestima. La privación material, como característica permanente de vida implica estar siempre con necesidades satisfechas a medias o aplazadas indefinidamente.

En los casos de niños cuyas familias son desplazadas de la violencia, la condición de pobreza se agrava con la excesiva dependencia de la caridad, por el desarraigo y la desconfianza con la que son vistos por sus nuevos vecinos.

Estas experiencias difíciles les obligan a ser fuertes para responder a los requerimientos de adaptación a un medio que es hostil. La experiencia de pobreza es más agobiante en el caso de niños/as donde hay violencia familiar, abandono del padre, y escasez económica.

En algunos casos es la misma precariedad económica la que genera tensión en las relaciones y desencadena lo que podríamos llamar “una agresividad contenida” que explota por algún motivo.

Los niños y niñas socializados en este ambiente, tienen alta probabilidad de formarse una baja “autoestima”. Y los sentimientos de indignación ante las injusticias tienden a ser transferidos mediante la atribución a si mismos, a causas mágico-sobrenatural como la suerte y en otros casos a la familia, vecinos o amigos.

7.2 DIÁLOGO

El entorno y la experiencia cotidiana están signados por cierto grado de violencia, tanto en las relaciones familiares como en las del ambiente social de referencia. Las soluciones dialogadas no son las más frecuentes en esta

comunidad, no forman parte de su ethos. En las discusiones no se respeta el turno de la palabra y se invalida al otro antes de terminar su argumento. Se pueden generar situaciones violentas por comentarios de los cuales no se verifica la fuente y la veracidad de los mismos. En el salón se habla cuando se debe hacer silencio y se calla cuando se requiere hablar. En la comunidad hay una conciencia de extrema prudencia que es realmente miedo a hablar ya que se convive con actores armados y se ha aprendido a guardar silencio frente a las situaciones sociales.

7.3 AUTONOMÍA Y LIBERTAD

Se comprende que la autonomía comienza a desarrollarse en la persona alrededor de los 12 a 13 años; antes somos heterónomos por excelencia. Se sugiere que el ambiente social no contribuye adecuadamente a desarrollar algunos valores como autonomía, libertad, igualdad y respeto activo. Una posible razón está en que estos valores no se ven reflejados en la vida cotidiana: las mujeres son todavía discriminadas y maltratadas. Niños y niñas son conscientes de que su condición social es injusta, ya que experimentan la escasez en un mundo de abundancia. Es decir no es que no existan los recursos sino, que no están a su alcance. Reconocen la desigualdad en la que viven.

El respeto es categóricamente “heterónimo”. Se respeta y se admira al que tiene fuerza y poder, al que tiene los medios y bienes que se desean para si

mismo. Los niños y niñas obedecen mediante el uso de la disciplina. Se han enseñado a responder a premios y castigos. Se observa la disciplina solo en presencia de los docentes.

Tanto en el hogar como en la escuela se valoran los métodos violentos para disciplinar, justificados en los resultados inmediatos, pero haría falta reflexionar más acerca de cómo estos niños y niñas van a comportarse en su futura adolescencia y adultez.

Así mismo, mientras la escuela habla de la importancia de valores como la solidaridad y el diálogo, la práctica fomenta la competencia entre los estudiantes en el deporte y en lo académico, creando rivalidades toda vez que hay ganadores y perdedores.

El premio al resultado y no al esfuerzo o al proceso podría generar desmotivación y baja autoestima en los niños y niñas que necesitan mayor atención por diversas razones, en cambio, tienden a ser descalificados por padres, docentes y compañeros.

Prevalecen las explicaciones de carácter “mágico-sobrenatural” en lo referente a las dificultades que se vivencian, tales como, la violencia familiar, el asesinato de un familiar, etc. Como son “fuerzas” extrañas o mala suerte, se recurre a formas similares para contrarrestar el mal. Así se recurre a la

oración, el ejercicio de rituales religiosos como prender veladoras para que un hijo consiga trabajo o una hija se recupere de una enfermedad. Al ser la suerte y no un “sistema que los excluye, los explota y los oprime”; la mirada se fija en hechos inexplicables. Se culpa al vecino o a si mismos/as de la situación. “La experiencia es que la salida [de los problemas], se da por dinamismos fuera de control de la persona. Por eso la esperanza siempre se sitúa en la ruptura de la situación, que cambiará la historia. De ahí la fuerza de la esperanza en el milagro (se prefiere dar una ofrenda a un santo que ahorrar)⁶².” Los niños y niñas replican estas actitudes de los adultos que los educan. La autonomía supone un ejercicio de evaluación de hechos y circunstancias para tomar decisiones. El comportamiento de niños y niñas esta más determinado por la acción de premios y castigos. Se respeta la norma por el temor al castigo más que porque se comprende y se adopta. La disciplina y el carácter son principalmente heterónomos.

7.4 IGUALDAD Y RESPETO ACTIVO

En el caso de la igualdad de género se reconoce por parte de niños y niñas que son diferentes porque hay cosas que los niños no pueden hacer y hay otras que las niñas no pueden. Se reconocen las diferencias biológicas. Los roles sociales son tradicionales: El hombre como proveedor, la mujer en el ámbito doméstico. Los niños en su mayoría se asumen a si mismos con

⁶²CELA, Op cit., p. 46

mayores libertades de expresión y de toma de decisiones y se les permite mayor vínculo social y participación. Las niñas reconocen una exagerada vigilancia (motivada por el temor a generar mala imagen y/o a quedar embarazadas, etc.).

7.5 SOLIDARIDAD

Se toma como punto de partida para la reflexión creencias limitantes sobre las costumbres de los santandereanos como la envidia y la desunión. Este mito que ha sido difundido constituye una forma de auto percepción. -Los de afuera (de Santander) son mejores.- Se llegó a la conclusión que si se quiere se puede ser solidario con las causas propias y las ajenas que no siempre es tan divertido competir y que los resultados grupales suelen ser muy satisfactorios. Que hay cosas que solos no las podemos hacer pero si contamos con el apoyo de otros se pueden realizar grandes cosas. En la observación del comportamiento de los niños se aprecian expresiones de solidaridad con quienes necesitan ayuda la cual suele emerger en situaciones críticas. Se logró acercarse a la comprensión de que no todo lo que nos dicen tiene que convertirse en nuestra realidad y que algunas creencias como el machismo o la envidia como supuesto patrón cultural son ideas aprendidas que se pueden cambiar.

7.6 RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

7.6.1 Convenios Institucionales de Cooperación. Para ofrecer una mejor calidad educativa, se sugiere realizar convenios institucionales de cooperación con universidades y entidades privadas y gubernamentales, para buscar los servicios en las áreas de Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Fonoaudiología y similares, teniendo en cuenta que la institución no cuenta con recursos propios para costear dichos profesionales.

7.6.2 Escuela de Padres. El entorno familiar es uno de los factores de mayor influencia en la vida de las personas. Se recomienda implementar programa permanente de “Escuela De Padres”, que apoye y complemente procesos educativos como la “Escuela De Formación De Valores” y otros programas similares.

7.6.3 Mejoramiento de las Relaciones Interpersonales en el Interior de la Comunidad Educativa. Es conveniente dirimir los conflictos en el interior de la comunidad educativa, ya que afectan el buen funcionamiento de la actividad docente y las relaciones entre quienes la conforman

8. ANEXOS

Anexo G. Fotografía N° 1



Niñas cuarto primaria.

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Femenino y Masculino

Fecha: mayo de 2005

Anexo H. Fotografía N° 2



Grupo de teatro, quinto primaria

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Dramatizado Historias de Mi Barrio

Fecha: mayo de 2005

Anexo I. Fotografía N° 3.



Grupo de teatro, quinto primaria

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Dramatizado Historias de Mi Barrio

Fecha: mayo de 2005

Anexo J. Fotografía N° 4.



Niñas grupo teatro quinto primaria

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Dramatizado “Pandillas, Guerra y Paz”

Fecha: mayo de 2005

Anexo K. Fotografía N° 5.



Grupo de teatro, quinto primaria

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Dramatizado “Familia: Golpes y Engaños”

Fecha: mayo de 2005

Anexo L. Fotografía N° 6.



Grupo de teatro, quinto primaria

Lugar: Instituto Técnico Rafael García Herreros

Actividad: Dramatizado “Familia: Golpes y Engaños”

Fecha: mayo de 2005

Anexo M. Monografía para representación teatral, creada, dirigida y presentada por las niñas de 5 grado de la mañana, para el módulo respeto activo.

LA FAMILIA (ENGAÑOS Y GOLPES)

Era una noche como todas, eran más o menos las 8:30 p.m., del sábado, estaba en una casa una abuela, una mamá y su sobrina, sus hijas y hermana estaban el parque comiéndose un helado. En la casa estaban ellas hablen, hablen y hablen, cuando de pronto sonó el timbre y era una de las hermanas que había llegado de viaje con su hermosa hija. Todas se saludaron con besos y abrazos. Y la hermana que había llegado de viaje le preguntó a su hermana mayor: ¿Dónde está mi hermana y mis sobrinas? Y ella le contestó en el parque comiéndose un helado.

Bueno se volvieron a quedar solas cuando de pronto sonó de nuevo el timbre, estaban asustadas porque pensaron que le había pasado algo a las demás, la mamá, toda preocupada por sus hijas fue y abrió la puerta y era el esposo todo borracho, la vio y la agarró a golpes y la abuela y la sobrina, no sabían qué hacer. Y entonces intervinieron y él las empujó y cayeron al piso, pero no estaban lastimadas. En cambio él siguió golpeando a su esposa hasta que la empujó y la hizo golpear contra la pared y cayó inconsciente. En ese momento entraron las hermanas y sus hijas y la vieron ahí tirada y se asustaron,

pensaron que las habían robado, cuando de pronto, salió él pateando a la abuela y todas ellas se le lanzaron. En ese momento, la esposa se puso de pie pero no podía caminar muy bien, entraron a su recámara y le sacó la ropa. Los zapatos, todo para la calle y la dijo: ¡Te largas de mi casa, no te quiero volver a ver y se puso tan mal, que comenzó a llorar!

Al día siguiente, amaneció normal y les dijo la mamá que las invitaba a almorzar, en ese momento llegó la suegra y también la tuvieron que invitar. Fueron a un restaurante muy delicioso, se sentaron todas, pidieron y luego se lo tragarón, y como era tan delicioso, se lo comieron todas rápido. Mientras la esposa pagaba la cuenta, su hermana y su hija, se adelantaron y vieron al esposo besándose con otra mujer; entraron de nuevo al restaurante y le dijeron a ella, lo que habían visto y ella salió corriendo y los vio. Se acercó donde la mujer, le tocó el hombro, la otra mujer se volteó y le pegó su cachetada y la amante se la devolvió. Empezaron a pelear y después las separaron y se fueron. Al día siguiente, todas salieron al Centro, pero menos, la que había llegado de viaje, porque se quedó, arreglando su ropa, porque no había tenido tiempo antes y en ese momento, entró él y vio que no había nadie; cuando la ve a ella adentro la comenzó a manosear. En ese momento llegan ellas, van al cuarto de su hermana y ven que ese degenerado está abusando de ella y lo comienzan a golpear. Su esposa le saca lo que le quedaba de ropa ahí adentro.

Semanas después, llega él muy arrepentido y le pide perdón, y ella le pregunta: ¿Dónde está tu amante? Y él le contesta: me dejó por un millonario. Él sigue insistiendo: ¿me perdonas?, ¿me perdonas? ¿Sí?, y ella responde: si, pero no vuelves a tocar una botella de cerveza, ni nada que te emborrache. ¡Prometido!, se abrazan y se dan un beso.

9. BIBLIOGRAFÍA

ALTIMIR, David; DEFIS, Otilia y CASALS Ester. Educación Infantil y Valores. Zarautz, 2000. 17 – 26 p.

CELA, Jorge. La otra cara de la pobreza. 2 ed. Centro de Estudios Sociales, padre Juan Montalvo, S.J. República Dominicana: Editora Buho, 1998. 58 p.

Constitución Política de Colombia de 1991. Santa Fe de Bogota, D. C.

CORTINA, Adela. El mundo de los valores “Ética mínima” y educación. 5 reimpresión. Bogotá, D.C: Editorial El Búho Ltda.. 2005. 59, 80 p.

ECO, Humberto y MARTINI, Carlo María. ¿En qué creen los que no creen? Un diálogo sobre la ética en el fin del milenio. Santafé de Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1997. 88 p.

Educación, valores y democracia. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid, España. 1998. Pág. 12.

Ester Casals Grané y Otilia Defis Peix. Educación Infantil y Valores. 2000
FABELO CORZO, José Ramón. Los valores y los desafíos actuales. México: BUAP, 2001.

FUNPROCEP. Laberintos de Paz: Manifestaciones de la violencia en Bucaramanga. Bucaramanga: Centro de Publicaciones FUNPROCEP,

2001. 168 p.

-----, Pirámides inversas, Juventud Diversa. Aproximación a la realidad juvenil en el sector norte de Bucaramanga. Centro de Publicaciones FUNPROCEP Bucaramanga: 2003. 22, 24, 26-27 p.

HOYOS VASQUEZ, Guillermo. Educación, Valores y Democracia, 1998. 12 – 13 p.

<http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/ni%C3%B1os.htm>

Lacan, Jacques. La Familia, 47 p.

MALDONADO, María Cristina. Conflicto, poder y violencia en la familia. 19 p.

Manual para la convivencia y desarrollo integral. Corporación Educativa Minuto de Dios. Instituto Técnico Municipal del Norte Rafael García Herreros. Bucaramanga Santander. 2003

MARVIN W, BerKowitz. Educación, Valores y Democracia. 1998. 156 p.

MAYA BETANCOURT, Arnobio. El Taller Educativo. Santafé de Bogotá, D.C.: Editorial Gente Nueva, 1991. 21 p.

METODO MAPP. 6 p.

Murcia Florian Jorge. Investigar para cambiar. 3 ed., Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 1992

NELSEN, Jane. Disciplina con amor : cómo pueden los niños adquirir control, autoestima

PAPACCHINI, Angelo. Dignidad, autonomía y solidaridad. Un mapa de valores para la educación. (Documento presentado al Programa Nacional de Formación de Valores).

PAYA SANCHEZ, Montserrat J. Educación, Valores y Democracia. 5 ed. 1984(1998). 9 p.

SÁNCHEZ VASQUEZ, Adolfo. Ética. Trigésima Séptima ed. México: Ed Grijalbo, 1969. 114 p.

Vanguardia Liberal, Bucaramanga. 2006.

www.mineduacion.gov.co Dirección General de Investigación y Desarrollo Pedagógico del MEN. Serie Lineamientos Curriculares. “Educación ética y valores humanos”.

-----, Al tablero, N° 13, Abril de 2002.

www.profes.net